

**BOLETIN SEMANAL**  
**DE**  
**INFORMACION AGRARIA**

SECRETARÍA GENERAL DE  
AGRICULTURA, GANADERÍA Y  
DESARROLLO RURAL

Servicio de Estudios y Estadísticas

Sevilla, 7 de abril de 2008  
(Datos del 29 de marzo al 4 de abril de 2008)  
Semana 14

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o  
gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>

**INDICE**

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA .....	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	3
ALMERÍA .....	4
1.3. Precipitaciones .....	5
1.4. Vientos .....	6
1.5. Predicción meteorológica .....	7
1.6. Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1. Evolución de los cultivos .....	11
2.2. Avances de superficies y producciones (a 31/03/2008).....	16
2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007). .....	20
2.4. Estado Fitosanitario .....	23
3. - ESTADO DE LA GANADERIA .....	28
4. - PRECIOS AGRARIOS .....	32
4.1. Precios semanales de productos agrícolas.....	32
4.2. Precios semanales de productos ganaderos .....	39
4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	42
5. - SEGUROS AGRARIOS .....	51
5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.....	51
6. - OTRAS INFORMACIONES.....	52
7. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	59
8. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE .....	61

## 1. - CLIMATOLOGÍA

### 1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Como puede verse en el cuadro 1.3 la mayor parte de los observatorios de los que se aportan datos en este Boletín que representan bastante bien todo el territorio andaluz muestran un déficit de lluvias en relación al agua caída en los 30 años de la serie 1971/2000. Este déficit es bastante importante, presentando solo 5 estaciones valores positivos.

Por lo que se refiere a las temperaturas de la semana, reseñar que las temperaturas por debajo de los 0°C de las últimas semanas han dejado paso a registros de temperaturas máximas absolutas que han superado en cinco provincias los 30°C. Este tiempo anticiclónico ha dejado unos cielos con ausencia de precipitaciones.

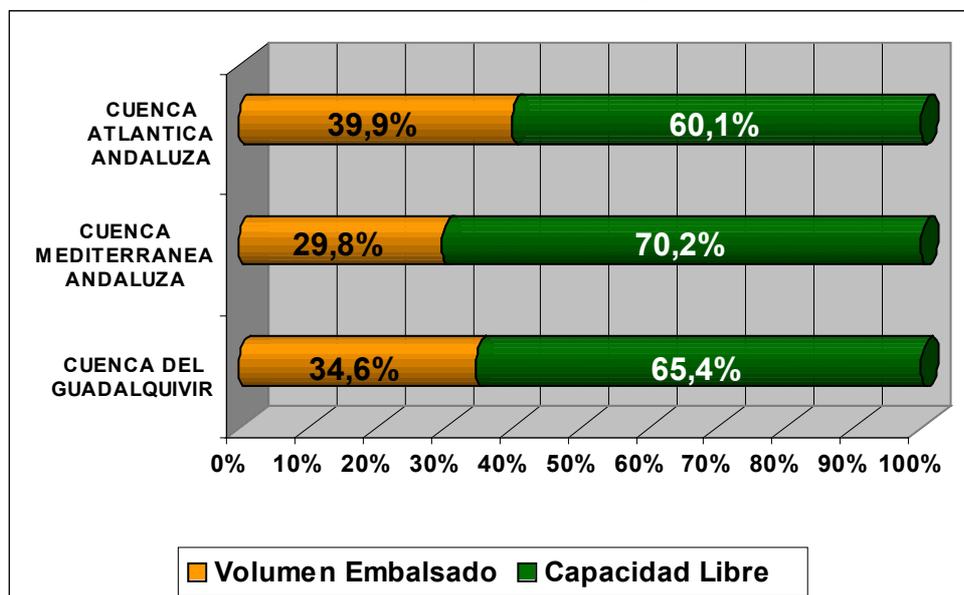
En Almería continúa el agravamiento de la situación de los cultivos extensivos de secano (almendro, olivo, cereales y pastos) como consecuencia de la prolongada sequía y de las altas temperaturas alcanzadas.

En Cádiz a pesar de la gran mejoría que ha tenido el cereal en el último mes, las siembras dan la sensación de falta de vigor y están demasiado adelantadas para la época, por lo que se corre el riesgo de que no se produzca una formación y maduración de granos correcta, si se produce alguna pequeña helada en fechas tardías.

Tras los daños ocasionados por las heladas en los cultivos de patata de zonas altas y retrasadas, esta semana las plantaciones se encuentran en ellas en estado de nascencia de brotes.

Esta semana los embalses de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir disponen de 2.469,1 Hm<sup>3</sup> (34,6% de su capacidad, 7,4 % menos que en la misma fecha del año pasado), en la Cuenca Atlántica Andaluza hay 925,3 Hm<sup>3</sup> (39,9%, un 6,4% menos que en 2.007) y en la Cuenca Mediterránea Andaluza 13,9 Hm<sup>3</sup> (29,8%, un 5,1% menos que en 2.007).

Los agricultores siguen a la espera de la decisión final que tome la Junta de Desembalses, para decidir su alternativa de cultivos de primavera – verano pudiendo verse muy afectadas las superficies de maíz, arroz, patata de media estación y otros. Esperemos que con las lluvias que se esperan para la próxima semana, mejore el panorama de los embalses y la situación en general de los cultivos.



**1.2. Temperaturas**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	21,3	12,0	16,7	24,4	11,4
	La Mojonera	21,2	10,8	16,0	23,0	9,5
	Albox	27,8	10,0	18,9	31,0	9,0
	Vélez Blanco	19,4	5,3	12,4	24,0	2,0
	Cabo Gata	22,0	9,7	15,9	24,7	8,0
	Laujar	13,1	3,4	8,3	16,0	1,5
CÁDIZ	Cádiz	22,4	13,5	18,0	26,2	10,5
	Algeciras	20,2	14,4	17,3	22,4	13,2
	Grazalema	21,0	7,9	14,5	25,5	5,0
	Jerez (A.)	26,1	8,9	17,5	29,5	6,4
	Rota (B.A.)	24,2	9,3	16,8	27,8	5,6
	Tarifa	18,3	12,1	15,2	20,7	8,0
CÓRDOBA	Córdoba	27,2	7,8	17,5	31,0	5,4
	Cabra	24,8	7,5	16,2	28,3	2,8
	Hinojosa del Duque	24,2	5,0	14,6	27,2	2,1
	Montilla	24,3	8,9	16,6	28,0	5,0
	Montoro	25,6	2,2	13,9	29,0	1,0
	Sta M. Trassierra	24,1	5,1	14,6	28,0	3,5
	Villanueva de Córdoba	22,2	6,0	14,1	25,5	1,5
GRANADA	Baza	22,5	3,0	12,8	26,6	0,5
	Motril	20,2	11,8	16,0	23,5	11,0
	Huércar	19,7	1,0	10,4	39,3	1,0
	Granada	23,7	4,3	14,0	27,1	2,3
	Guadix	22,0	5,9	14,0	25,0	4,0
	Illora	23,1	6,6	14,9	26,5	2,0
	Lanjarón	20,4	5,4	12,9	23,6	3,6
	Iznalloz	21,7	5,6	13,7	25,0	2,5
HUELVA	Huelva	25,0	8,4	16,7	29,0	6,2
	Alajar	22,9	11,1	17,0	27,5	5,0
	Ayamonte	23,0	9,7	16,4	25,9	7,5
	El Granado	25,7	7,6	16,7	30,0	6,0
	La Palma del Condado	26,7	10,6	18,7	31,0	8,0
	Minas Tharsis	24,1	10,9	17,5	28,2	5,3
	Valverde del Camino	24,7	9,6	17,2	29,0	6,0
JAEN	Jaén	22,7	10,6	16,7	26,4	6,0
	Pontones	20,6	1,2	10,9	24,0	-2,0
	Andujar	28,4	5,4	16,9	32,3	3,7
	Villadompardo	24,9	6,3	15,6	28,4	2,6
	Alcalá la Real	22,1	5,6	13,9	24,5	1,0
MÁLAGA	Torrox	19,5	11,9	15,7	21,2	11,4
	Nerja	20,8	12,2	16,5	23,0	11,5
	Torremolinos	21,1	13,8	17,5	24,0	12,5
	Ronda	20,7	9,9	15,3	26,1	4,2
	Alora	23,3	8,9	16,1	26,0	7,5
	Marbella - P. Banus	20,1	13,2	16,7	22,0	11,5
	Málaga	22,0	10,0	16,0	26,0	7,4
	Algarrobo	21,2	11,1	16,2	22,5	9,5
Alpandeire	21,0	9,9	15,5	24,5	6,0	
SEVILLA	Aeropuerto	26,5	11,4	19,0	31,0	8,6
	Ecija	26,0	6,5	16,3	30,0	3,5
	Gines	25,9	12,0	19,0	30,0	9,0
	Lora del Rio	28,5	9,6	19,1	32,0	8,0
	Marchena (Ojuelos)	27,3	7,8	17,6	31,0	6,0
	Morón (B.A.)	25,9	6,7	16,3	30,5	4,0
	Cazalla Sierra "E.M.A"	23,0	5,8	14,4	27,0	2,1
Pilas	26,9	11,3	19,1	31,0	9,0	

Periodo comprendido entre el 31/03/08 y el 06/04/08". Acumulado desde el 16/10/2007 al 04/04/2008

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

**1.3. Precipitaciones**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 31/03/2008 al 06/04/2008 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2007 (mm)	P.N.A. hasta el 6 abril (mm)	Exceso (+) Déficit (-)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	195,8	159,1	36,7	23%
	La Mojonera	0,0	174,5	166,2	8,3	5%
	Albox	0,0	185,5	212,5	-27,0	-13%
	Vélez Blanco	0,0	146,5	250,3	-103,8	-41%
	Cabo de Gata	0,0	105,5	134,8	-29,3	-22%
	Laujar	0,0	306,8	514,8	-208,0	-40%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	285,0	465,9	-180,9	-39%
	Algeciras	0,0	747,0	810,5	-63,5	-8%
	Grazalema	0,0	687,7	1515,3	-827,6	-55%
	Jerez (A.)	0,0	393,5	491,2	-97,7	-20%
	Rota (B.A.)	0,0	345,7	489,8	-144,1	-29%
	Tarifa	0,4	455,1	516,0	-60,9	-12%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,0	330,6	438,3	-107,7	-25%
	P. Bembézar	0,0	280,3	526,6	-246,3	-47%
	Cabra	0,0	227,3	719,7	-492,4	-68%
	Hinojosa del Duque	0,0	183,4	326,8	-143,4	-44%
	Montilla	0,0	353,0	475,1	-122,1	-26%
	Montoro	0,0	369,6	496,7	-127,1	-26%
	Sta M. Trassierra	0,0	322,8	660,6	-337,8	-51%
	Villanueva de Córdoba	0,0	257,3	436,1	-178,8	-41%
GRANADA	Loja	0,0	190,3	405,6	-215,3	-53%
	Motril	0,0	141,8	332,3	-190,5	-57%
	Granada	0,0	161,9	259,0	-97,1	-37%
	Guadix	0,0	155,7	212,8	-57,1	-27%
	Illora	0,0	220,9	378,6	-157,7	-42%
	Lanjarón	0,0	245,5	396,0	-150,5	-38%
	Iznalloz	0,0	228,0	459,4	-231,4	-50%
HUELVA	Huelva	0,0	325,8	427,3	-101,5	-24%
	Alájar	0,0	517,4	939,6	-422,2	-45%
	Ayamonte	0,0	349,8	455,3	-105,5	-23%
	El Granado	0,0	367,7	419,2	-51,5	-12%
	La Palma del Condado	0,0	362,6	504,6	-142,0	-28%
	Minas Tharsis	0,0	361,1	515,2	-154,1	-30%
	Valverde del Camino	0,0	371,1	588,5	-217,4	-37%
	Zalamea la Real	0,0	380,0	572,7	-192,7	-34%
JAEN	Jaén	0,0	258,8	436,2	-177,4	-41%
	Pontones	0,0	322,1	660,0	-337,9	-51%
	Andújar	0,0	333,0	528,5	-195,5	-37%
	Villadompardo	0,0	252,7	401,4	-148,7	-37%
	Alcalá la Real	0,0	274,0	487,7	-213,7	-44%
MÁLAGA	Torrox	0,0	313,2	343,3	-30,1	-9%
	Nerja	0,0	413,2	379,3	33,9	9%
	Fuengirola	0,0	340,3	510,1	-169,8	-33%
	Torremolinos	0,0	441,1	504,3	-63,2	-13%
	Ronda	0,0	313,7	530,0	-216,3	-41%
	Alora	0,0	366,0	424,9	-58,9	-14%
	Marbella - P. Banus	0,0	641,1	514,3	126,8	25%
	Estepona	0,0	607,6	595,2	12,4	2%
	Málaga	0,0	274,4	476,4	-202,0	-42%
	Algarrobo	0,0	265,3	366,6	-101,3	-28%
	Alpandeire	0,0	554,0	897,8	-343,8	-38%
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	316,8	438,1	-121,3	-28%
	Écija	0,0	341,9	459,3	-117,4	-26%
	Gines	0,0	358,8	560,9	-202,1	-36%
	Lora del Río	0,0	248,7	488,1	-239,4	-49%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	338,0	373,2	-35,2	-9%
	Morón (B.A.)	0,0	336,6	448,3	-111,7	-25%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,0	411,9	658,4	-246,5	-37%
	Pilas	0,0	300,5	473,5	-173,0	-37%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 06/04/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000.

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

#### **1.4. Vientos**

El sábado día 29 de marzo hubo vientos flojos de dirección variable en la mitad occidental y en la mitad oriental fueron moderados del Este o Sureste registrándose Levante moderado en el área del Estrecho.

El domingo 30 los vientos fueron flojos y de dirección variable en toda la Comunidad con predominio de la componente Este.

El lunes 31 los vientos giran al Oeste o Noroeste moderados, con intervalos fuertes en el litoral y zonas altas del interior, tendiendo a medida que avanza el día a flojos-moderados.

El martes día 1 de abril hubo vientos del Nordeste flojos a moderados con Levante moderado a partir de la tarde en el Estrecho.

El miércoles 2 soplaron vientos de componente Este, fuertes en el Estrecho, moderados en el litoral próximo a esa zona y flojos a moderados en el resto de la Comunidad.

El jueves 3 continuó el régimen de vientos del Este, flojos en el interior y moderados en el litoral con Levante fuerte en el Estrecho disminuyendo de intensidad a lo largo del día.

Por último el viernes 4 se registraron vientos del Este, flojos en el interior y moderados en el litoral con Levante fuerte en el Estrecho disminuyendo a lo largo del día.

## **1.5. Predicción meteorológica**

### **ZONA OCCIDENTAL**

En los últimos días se ha formado una borrasca sobre las Azores, que traerá una gran inestabilidad atmosférica para las próximas jornadas en la mayor parte de las comarcas de Andalucía Occidental. Para el fin de semana la formación de un pequeño anticiclón sobre el atlántico irá estabilizando la atmósfera andaluza.

**Lunes 7 a jueves 10:** Sucesivos frentes traerán abundante nubosidad con predominio de cielos muy nubosos o cubiertos y acompañados de precipitaciones generalizadas a la mayor parte de la región. Estas precipitaciones serán importantes principalmente entre la mañana del martes y el mediodía del jueves, sobre todo por su carácter persistente, aunque en ocasiones también podrán ser intensas y puede incluso que con alguna tormenta.

Las temperaturas máximas tienden a bajar, y por el contrario subirán las mínimas, reduciéndose significativamente la diferencia entre las temperaturas nocturnas y diurnas.

El viento dominante será del Suroeste, soplando de moderado a fuerte, pudiendo superar las rachas, sobre todo el lunes y el jueves los 90 Km/h en el litoral, comarcas cercanas y en zonas altas del interior.

**Viernes 11 a domingo 13:** Nubosidad muy variable, alternando cielos poco nubosos con otros de mayor nubosidad, sin descartar incluso que pueda registrarse algún chubasco disperso, cada vez menos frecuente. Las temperaturas máximas comenzarán a subir y las mínimas a bajar.

Seguirá soplando el viento de componente Oeste, aunque con menor intensidad, disminuyendo progresivamente de moderado a flojo.

**Resumen:** Primera mitad de la semana con temporal de lluvia y viento, más propio del invierno, con temperaturas que, aunque tienden a bajar, son propias de la primavera.

**ZONA ORIENTAL**

**Lunes 7:** Cielos nubosos aumentando a muy nubosos con precipitaciones débiles a moderadas, que pueden ir acompañadas de tormentas, siendo de menor intensidad en las comarcas orientales y Melilla. Brumas durante la mañana. Temperaturas en ligero a moderado descenso. Vientos de componente Oeste moderados a fuertes, con rachas de muy fuertes en el tercio occidental y extremo del litoral oriental.

**Martes 8:** Cielos muy nubosos a cubiertos con precipitaciones generalizadas y persistentes, moderadas a fuertes a partir de la tarde, que serán menos intensas y probables en las comarcas más orientales y Melilla, y que pueden ir acompañadas ocasionalmente de tormentas. La cota de nieve estará por encima de 2800 mts. Temperaturas en ligero a moderado descenso, más acusado en la máximas. Vientos del Suroeste moderados a fuertes, con intervalos de muy fuertes en el tercio occidental, extremo oriental y cotas altas; fuertes a moderados en el litoral.

**Miércoles 9:** Cielos muy nubosos con precipitaciones moderadas a fuertes y ocasionalmente tormentosas, disminuyendo en intensidad y probabilidad en las comarcas más orientales y Melilla. la cota de nieve se sitúa en 2500 mts. Temperaturas sin cambios o mínimas en ligero descenso. Vientos del Suroeste moderados con intervalos fuertes en el interior, y moderados en el litoral.

**Jueves 10:** Cielos muy nubosos con precipitaciones débiles a moderadas, ocasionalmente acompañadas de tormentas, menos probables hacia las comarcas orientales y Melilla. La cota de nieve se sitúa en 1800 mts. Temperaturas en ligero a moderado descenso. Vientos del SW fuertes.

**Viernes 11:** Intervalos nubosos con precipitaciones débiles y dispersas. La cota de nieve se sitúa en 1400 mts. Temperaturas en ligero descenso. Vientos del W moderados en el interior y fuertes en el litoral.

**Sábado 12:** Cielos nubosos con posibilidad de precipitaciones el final del día en la mitad occidental. Temperaturas nocturnas en ligero descenso.

**Domingo 13:** Intervalos nubosos. Temperaturas sin cambios.

**1.6. Situación de los Embalses**

<b>CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR</b>						
<b>EMBALSE</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				<b>VARIACION</b>
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	
		03-abr-08	2008	03-abr-07	2007	08/07 (%)
Tranco de Beas (JA)	498,2	140,0	28,1	159,2	31,9	-12,1
Guadalmena (JA)	346,5	62,4	18,0	56,9	16,4	9,5
Giribaile (JA)	475,1	73,2	15,4	60,6	12,8	20,9
La Ferdinandina (JA)	244,5	77,1	31,5	79,4	32,5	-3,0
Guadalén (JA)	168,0	32,5	19,4	31,3	18,6	4,1
Rumblar (JA)	126,0	13,0	10,3	15,1	12,0	-14,1
Jándula (JA)	322,0	58,1	18,0	75,3	23,4	-22,9
Yeguas (CO)	228,7	42,3	18,5	69,2	30,2	-38,8
Guadalmellato (CO)	146,6	92,3	63,0	103,1	70,3	-10,5
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	57,2	36,6	85,8	54,8	-33,3
Puente Nuevo (CO)	281,7	42,3	15,0	84,5	30,0	-50,0
La Breña (CO)	100,1	35,6	35,6	64,8	64,7	-45,0
Bembézar (CO)	342,1	233,8	68,3	308,7	90,2	-24,3
Retortillo (SE)	61,2	18,2	29,8	40,7	66,5	-55,2
JoséTorán (SE)	113,2	72,0	63,6	84,9	75,0	-15,2
Huesna (SE)	134,6	103,1	76,6	112,7	83,7	-8,5
Pintado (SE)	212,8	158,3	74,4	195,9	92,1	-19,2
Aracena (HU)	126,8	110,5	87,1	121,9	96,1	-9,4
Zúfre (HU)	175,3	125,8	71,7	156,8	89,5	-19,8
San Clemente (GR)	117,9	9,1	7,7	11,3	9,6	-19,7
Negratín (GR)	567,1	232,1	40,9	275,8	48,6	-15,8
Vadamojón (JA)	163,2	42,2	25,8	36,7	22,5	15,0
Canales (GR)	70,0	8,8	12,5	15,4	22,0	-42,9
Bermejales (GR)	102,6	46,9	45,7	58,3	56,8	-19,6
Iznájar (CO)	981,1	255,6	26,1	319,2	32,5	-19,9
Torre del Aguila (SE)	64,4	17,5	27,2	18,8	29,1	-6,5
Otros Embalses	808,5	309,3	38,3	355,4	44,0	-12,9
<b>TOTAL</b>	<b>7134,7</b>	<b>2469,1</b>	<b>34,6</b>	<b>2997,5</b>	<b>42,0</b>	<b>-17,6</b>
<b>RESUMEN POR PROVINCIAS</b>						
<b>PROVINCIA</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				<b>VARIACION</b>
		Hm3	%s/ CAP	Hm3	%s/ CAP	
		2008	2008	2007	2007	08/07 (%)
JAEN	2457,9	523,9	21,3	551,8	22,4	-5,1
CORDOBA	2464,1	822,7	33,4	1079,6	43,8	-23,8
CIUDAD REAL	57,7	27,7	48,0	36,1	62,6	-23,3
SEVILLA	831,8	482,6	58,0	602,0	72,4	-19,8
HUELVA	302,1	236,2	78,2	278,7	92,3	-15,2
GRANADA	1021,1	375,9	36,8	449,3	44,0	-16,3
<b>TOTAL</b>	<b>7134,7</b>	<b>2469,1</b>	<b>34,6</b>	<b>2997,5</b>	<b>42,0</b>	<b>-17,6</b>
<b>RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR</b>						
<b>CUENCA</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				<b>VARIACION</b>
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	
		03-abr-08	2008	03-abr-07	2007	08/07 (%)
1.-GUADALQUIVIR						
1.1 Emb.Reg.General	4886,6	1271,0	26,0	1507,0	30,8	-15,7
1.2 Otros Embalses	2248,1	1198,1	53,3	1490,5	66,3	-19,6
<b>TOTAL GUADALQUIVIR</b>	<b>7134,7</b>	<b>2469,1</b>	<b>34,6</b>	<b>2997,5</b>	<b>42,0</b>	<b>-17,6</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA</b>						
<b>EMBALSE</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.
		31-mar-08	2008	01-abr-07	2007	08/07 (%)
Charco Redondo (CA)	73	35,3	48,4	44,8	61,4	-21,2
Guadarranque (CA)	78	57,5	73,7	68,1	87,3	-15,6
Concepción (MA cap.)	56	56,0	100,0	56,0	100,0	0,0
Limonero (MA)	25	2,6	10,4	2,7	10,8	-3,7
Conde de Guadalhorce (MA)	70	33,6	48,0	34,9	49,9	-3,7
Casasola (MA)(*)	11	2,3	20,9			
Guadalhorce (MA)	126	14,6	11,6	21,2	16,8	-31,1
Guadalteba(MA)	156	25,4	16,3	29,3	18,8	-13,3
Viñuela (MA cap.)	170	37,3	21,9	73,9	43,5	-49,5
Benínar (AL)	63	10,4	16,5	8,1	12,9	28,4
C. Almazora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56	29,4	52,5	26,9	48,0	9,3
Rules (GR)(**)	42	8,0	19,0			
<b>TOTAL</b>	<b>1052</b>	<b>313,9</b>	<b>29,8</b>	<b>367,4</b>	<b>34,9</b>	<b>-14,6</b>

(\*) El embalse de CASASOLA, en Málaga, se incorpora con el máximo nivel de llenado autorizado en estos momentos por su Plan de Emergencia, un total de 10,9 Hm3.

(\*\*) El embalse de RULES, en Granada, ha superado el primer escalón de llenado que se establece en el Plan de Emergencia, por lo que se incorpora el dato del segundo escalón de llenado, fijado en 42,1 Hm3.

<b>CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA</b>						
<b>EMBALSE</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.
		31-mar-08	2008	31-mar-07	2007	08/07 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	3,3	57,9	4,0	70,2	-17,5
Barbate (CA)	228,1	57,8	25,3	95,3	41,8	-39,3
Bornos (CA)	200,2	46,5	23,2	63,0	31,5	-26,2
Celemin (CA)	44,8	12,8	28,6	21,4	47,8	-40,2
Guadalcaçin (CA)	800,3	183,7	23,0	271,8	34,0	-32,4
Zahara-Gastor (CA)	222,7	127,5	57,3	175,2	78,7	-27,2
Los Hurones (CA)	135,3	40,3	29,8	68,7	50,8	-41,3
<b>TOTAL CADIZ</b>	<b>1637,1</b>	<b>471,9</b>	<b>28,8</b>	<b>699,4</b>	<b>42,7</b>	<b>-32,5</b>
Chanza (Hu)	341,4	168,1	49,2	246,2	72,1	-31,7
Piedras (Hu)	59,5	54,1	90,9	56,2	94,5	-3,7
Los Machos (Hu)	12	6,8	56,7	10,8	90,0	-37,0
Corumbel Bajo (Hu)	18	15,0	83,3	18,0	100,0	-16,7
Jarama (Hu)	42,6	40,2	94,4	42,4	99,5	-5,2
Andévalo (Hu)(*)	205,6	169,2	82,3			
<b>TOTAL HUELVA</b>	<b>679,1</b>	<b>453,4</b>	<b>66,8</b>	<b>373,6</b>	<b>55,0</b>	<b>21,4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2316,2</b>	<b>925,3</b>	<b>39,9</b>	<b>1073,0</b>	<b>46,3</b>	<b>-13,8</b>

(\*) El embalse del Andévalo, en Huelva, se incorpora desde el 11-06-2007 con la capacidad de 205,6 Hm3 que se corresponde al máximo nivel de llenado autorizado actualmente en función de su plan de seguridad.

## 2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1. Evolución de los cultivos

#### CEREALES

**De invierno:** En las zonas más orientales de Andalucía, comarcas del Bajo Andarax y Campo de Tabernas de Almería, los cereales están acusando mucho la falta de agua.

En Cádiz, el espigado y la granazón de los cereales se ha visto favorecido por las últimas lluvias caídas, esperándose que los granos “llenen” bien y esto se traduzca en unas cosechas con un alto índice productivo. Así mismo, este agua ha sido muy temprana por lo que no se producirá el “maculado” de los granos, este “maculado”, e incluso germinado del grano en la espiga, se da cuando el triguero sufre una lluvia tardía, y consiste en la presencia de manchas en su superficie y/o movida del germen, lo que le hace tener que soportar una fuerte depreciación comercial. Aún es pronto para adelantar una previsión de rendimiento, pero lo que sí es seguro es que este año las cosechadoras van a ponerse en marcha antes que en otras campañas, se habla, de un inicio de la recolección sobre el 15 de mayo.

En Granada se acentúan en muchas comarcas los efectos de la sequía, presentando ya en algunos casos síntomas de una marchitez muy acusada. En las parcelas que se han regado, el estado fenológico se encuentra comprendido entre encañado, formación de nudos y principio de espigado, y en las parcelas de secano se observa una paralización del estado de ahijamiento con escasa brotación de tallos que emergen a poca altitud del suelo. Se adelanta el desarrollo en algún cultivo como el de triticale en el que se detectan ya muchas espigas secas. En algunas zonas la avena ha espigado sin haber crecido el tallo, por lo que se aventura una escasa producción y una no menos difícil recolección.

En Málaga prosigue el espigado de los cereales observándose algunas comarcas con un cierto déficit de agua.

En Sevilla el estado vegetativo del cultivo en general es bueno, no obstante en aquellas zonas de tierras muy ligeras, como las terrazas de Carmona y amplias zonas de la campiña ecijana entre otras, se observan algunas parcelas donde las últimas lluvias parece ser que le han llegado algo tarde y presentan un estado regular. El estado fenológico, en general, es el de pleno llenado de grano en la zona de Lebrija y en Écija lo más normal es el grano lleno en los trigos blandos y medio lleno en los duros. Se observa con respecto a otros años menos porte de planta.

**De primavera:** Ya ha comenzado la siembra de maíz que no se ha generalizado por restricciones de agua para riego de la campaña.

#### LEGUMINOSAS

En el litoral de Cádiz, las habas continúan su desarrollo en buenas condiciones y presentan como estados fenológicos predominantes el final de floración y cuajado de frutos. Los garbanzos presentan un buen aspecto en general, aunque no ha sido un cultivo pródigo en cuanto a superficie en esta campaña. Todavía se encuentra en las fases iniciales de su desarrollo, con unos 15 cm de altura y, por lo menos en la zona, no se ha detectado el inicio de la floración. Se cultiva entre líneas para el control de las malas hierbas.

En Granada, continúa en la Vega el desarrollo deficiente en la mayoría de las parcelas de habas grano con escaso porte y floración después de las heladas. Se observan escalonadamente los estados de floración, cuajado, crecimiento de vainas y recolección para verdeo. Nos informa la OCA de Loja que en esa zona al ser, generalmente, producidas en regadío, presentan un magnífico aspecto con abundantes vainas, simultaneándolas con nuevas floraciones

## **TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO**

En Antequera, las patatas de media estación comienzan su nacimiento, presentando por el momento un desarrollo normal. Para evitar las costras que impiden las nascencias se dan pequeños rastreos en las siembras que están a punto de nacer. En la comarca de Vélez-Málaga se está procediendo a la recolección de patata extratemprana al igual que en la comarca Costa Noroeste de Cádiz y en la zona de Aználcazar de Sevilla.

## **CULTIVOS FORRAJEROS**

Desde el Campo de Gibraltar nos comentan que los pastos presentan, por lo general, un buen desarrollo.

En Granada pueden observarse, en algunas comarcas los terrenos de pastizales y bordes de parcelas con agostamientos totales o parciales antes de la floración o incluso con floración anticipada y porte muy escaso. Por otro lado, se inicia el primer corte de la alfalfa en algunas parcelas.

En la comarca de Ronda, por la falta de lluvias, los pastos se habían quedado algo parados, pero otra vez vuelven a crecer y a mostrar mejor aspecto.

## **CULTIVOS INDUSTRIALES**

En la Comarca de Ronda la **matalahúga**, en algunas parcelas, está naciendo y en otras se encuentra ya nacida.

**Azucareras:** Esta semana se ha producido un aumento de las temperaturas que está favoreciendo el desarrollo de la remolacha azucarera pero también el de las principales plagas. El estado fenológico dominante de este cultivo en las tres provincias remolacheras de Andalucía es muy parecido, la provincia más atrasada, Huelva, se encuentra en el estado "07" (80% calle cubierta a 99% calle cubierta), mientras que Cádiz está en "08" (100% calle cubierta) y Sevilla en "9" (100% calle cubierta + 30 días). Las parcelas más adelantadas se encuentran en algunas zonas de la provincia de Cádiz, estando éstas en el estado fenológico "11" (100% calle cubierta + 120 días).

El cultivo avanza favorablemente hacia la fase de almacenamiento, y por tanto, engrosamiento radical de reservas. Ya es prácticamente imposible aplicar labores de cultivador para controlar las malas hierbas, puesto que el desarrollo foliar es ya desmesurado.

**Oleaginosas:** Mientras en las comarcas más atrasadas siguen las siembras de girasol o incluso aún no han comenzado, en las provincias más adelantadas continúa su nascencia en buenas condiciones.

En Sevilla, el cultivo en general, presenta un buen aspecto, y en la zona de Lebrija se encuentra entre 4-6 hojas; se espera que con las perspectivas de lluvias para esta semana, se produzca un gran cambio en su desarrollo.

**Textiles:** En las últimas semanas algunos algodoneiros se han lanzado a la siembra del mismo, al amparo de las últimas lluvias y las previsiones de lluvia de abril.

**Tomate de industria:** Siguen las siembras de este cultivo, se estiman ya en unas 1250 hectáreas la superficie plantada en el Bajo Guadalquivir, de las cuales 1000 corresponden a la zona de Lebrija. En principio se esperaban plantar unas 2.100–2.200 has en la provincia de Sevilla, pero dadas las circunstancias de desconocimiento de la dotación de agua disponible, es posible que se queden solo en unas 1.500–1.750 hectáreas, aunque como es obvio todo depende de la dotación de agua que la Confederación Hidrográfica autorice para la presente campaña.

En Jaén, desde la OCA de Linares nos comentan que está prevista la plantación de unas 40 has de tomate industrial tipo pera que se encuentran ya sembrados en los semilleros, y en breve (8-10 días) se iniciará el trasplante al terreno definitivo.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

En Almería, como consecuencia de las altas temperaturas, la evolución de los cultivos se están viendo un tanto afectada en sus ritmos vegetativos y productivos, originándose cierta aceleración en la maduración de los frutos y alguna pérdida de calidad. Esta semana la Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, Hortyfruta, ha acordado suspender la comercialización de las segundas categorías de berenjena, calabacín, pepino, tomate larga vida, tomate rama y tomate pera, para de esta forma, intentar contener los precios y mejorar la situación del mercado en origen. Con esta acción se aplica la norma de calidad aprobada con anterioridad por la propia organización que establecía la obligación de comercializar sólo primeras categorías. Esta medida ha sido adoptada por la Interprofesional y ha entrado en vigor el lunes 31 de marzo, momento en el que Hortyfruta comenzará a realizar inspecciones para velar por el cumplimiento de esta acción.

En la provincia de Almería la situación de los principales cultivos hortícolas es la siguiente:

**Pimientos:** Los pimientos tipo California más tempranos (plantados en junio y julio) se arrancaron. Muchos de agosto no se han arrancado y continúan en producción, así como los tipos largos de carne gruesa y los dulce italianos.

**Tomates:** Debido a los bajos precios, muchas de las plantaciones más viejas se han arrancado. Las restantes continúan en plena producción y los almacenes registran una gran cantidad de todos los tipos de producto.

**Berenjenas:** Las plantaciones están en plena recolección. Las más recientes aún no han iniciado la producción, mientras que las que se plantaron en julio y agosto se han arrancado.

**Pepinos:** Los más tempranos se han arrancado y se ha puesto otro cultivo (melón, calabacín o sandía). Los restantes se encuentran en plena producción tanto los largos como los cortos y franceses.

**Calabacín:** Siguen todas las plantaciones en producción. Se continúan arrancando las más tempranas y a continuación se siembran de judías o de otros calabacines a pesar de lo tardío de la fecha.

**Judías:** Debido a los buenos precios, algunas plantaciones más viejas se dejan para rebrote. Las plantaciones se encuentran en todos los estadios (crecimiento, floración, cuajado, engorde y recolección).

**Melones y Sandías:** Los cultivos más tempranos de melón Galia y sandía han iniciado la recolección. Los restantes están en desarrollo, floración, cuajado y engorde, y maduración.

En Granada, en la Vega, se va recuperando la emergencia de nuevos turiones de espárrago y en los últimos días de este período se va recuperando también la calidad de la producción. En la comarca la Vega/Montes Occidentales se está normalizando paulatinamente la producción de espárrago.

En Huelva, esta semana se han producido dificultades en las ventas de fresón debido a las altas temperaturas, las fuertes insolaciones y el viento que han hecho subir mucho el nivel de maduración de la fruta. Con esto los precios han ido a la baja. No obstante se espera que el buen tiempo mejore las ventas, el consumo y los precios en todos los mercados.

En el Guadalhorce Occidental de Málaga, las parcelas de melón temprano se encuentran en crecimiento bajo tunelillo. En la comarca de Antequera se recogen espárragos habiéndose normalizado la producción tras las heladas de marzo.

## **FLOR CORTADA**

Con la suavidad de las temperaturas, están generalizándose los tratamientos contra las plagas, observándose mayor presencia de Trips (*Frankliniella occidentalis*) y ácaros (*Tetranychus urticae*). Aunque sin niveles muy intensos, sí provocan la depreciación comercial de la flor.

## **CÍTRICOS**

La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, presentando estado "D" (se ve la corola). El resto de las provincias presentan un estado fenológico dominante "F" (floración), apareciendo en Sevilla y Huelva parcelas en estado "G" (caída de pétalos).

En el Campo de Gibraltar continúa sin incidencias la recolección. En naranjas se está finalizando la recolección de Lanelate y de los restos que quedaban de Navelate y Salustiana, quedando pendiente de iniciarse la recogida de Valencia. Se están realizando tratamientos con correctores de Zn y Mn y urea cristalina, y en algunas huertas se está tratando el ácaro rojo, por haberse superado los niveles admisibles, a pesar de la época.

Como hemos comentado, en Sevilla el estado más adelantado en todas las zonas es el de la caída de pétalos, aunque en general el más abundante es flores abiertas. Las variedades más adelantadas son las Navel. Se está produciendo una gran floración en Navelinas, y quizás algo menor en Salustianas. En mandarinas se presenta también una floración abundante. En resumen, podemos decir que se está en plena floración, con una cantidad de flores alta.

## **FRUTALES NO CÍTRICOS**

**Frutos secos:** En los almendros se va produciendo el crecimiento del fruto, existiendo gran diferencia en el tamaño entre las variedades tempranas y tardías que han soportado las heladas.

En Málaga, en la comarca de Ronda, los nogales se encuentran hinchando yemas y con metidas pequeñas, por otra parte los castaños se encuentran en el estado fenológico de hinchando yemas y con metidas pequeñas.

**Frutales de hueso y pepita:** En la Vega de Granada los frutales de pepita continúan en los últimos estados de floración y cuajado del fruto en variedades tardías de peral y manzano. En la mayoría de plantaciones de hueso y algunas de pepita precoces, el estado predominante es de crecimiento del fruto.

En Sevilla los aclares de los frutales de hueso van llegando a su fin, terminando a principios de la próxima semana las variedades más tardías. En esta semana seguimos en fase de endurecimiento de hueso.

En Málaga los melocotones tempranos se encuentran ya cuajados al igual que los ciruelos y albaricoques que están en crecimiento. Los perales están, algunas variedades, en floración y cuaje.

En Jaén los cerezos están en plena floración y parece que los fríos de marzo originaron menos daño del previsto inicialmente.

**Subtropicales:** En las provincias de Granada y Málaga continúa la recogida de aguacates Hass.

Los nísperos prosiguen su maduración y se van recogiendo los frutos de las variedades más tempranas.

## VIÑEDO

El estado fenológico en el que se encuentran las viñas es muy variado dependiendo de la provincia. Jaén, es la provincia que se encuentran más retrasadas fenológicamente con un estado "B2"- "C" (yema hinchada)-(punta verde), en Almería, la fenología dominante, tanto en variedades de mesa como de vinificación es la "D" (hojas incipientes), en Málaga, la mayoría de las viñas se encuentran en estado "E" (hoja extendida), en Córdoba, el estado dominante es el "F" (racimos separados) y "G" en las parcelas más adelantadas; en Huelva y Sevilla el estado dominante es "G" (racimos separados), aunque se observan en Huelva parcelas que presentan un estado "H" (botones florales separados), en la provincia de Cádiz, la fenología es diferente dependiendo de la variedad. La mayoría de las parcelas se encuentran en estado "E" (hojas extendidas)-"F" (racimos visibles), siendo las parcelas de variedades tintas las más adelantadas, "H" (botones florales separados).

## OLIVAR

Las provincias de Granada, Córdoba, Jaén y Almería son las que presentan el estado fenológico más atrasado de la Comunidad Autónoma, con un estado dominante "B" (yema movida). Cádiz, Sevilla y Huelva, se encuentran en estado fenológico dominante "D1"- "D2" (empieza corola)-(despliegue corola). Las parcelas más adelantadas se encuentran en la Sierra Norte de la provincia de Cádiz, con un estado fenológico "F" (floración) y en la comarca del Aljarafe de Sevilla.

En Jaén se siguen realizando labores de poda a los olivares, aunque existen comarcas en las que están a punto de finalizar y otras en las que ya han concluido. Se están realizando los tratamientos preventivos de repilo pero no de forma generalizada. Muchos oleicultores están a la espera de nuevas lluvias para comenzar los tratamientos y los abonados ya que sin agua en el suelo no tiene mucho sentido aportar nutrientes.

## 2.2. Avances de superficies y producciones (a 31/03/2008)

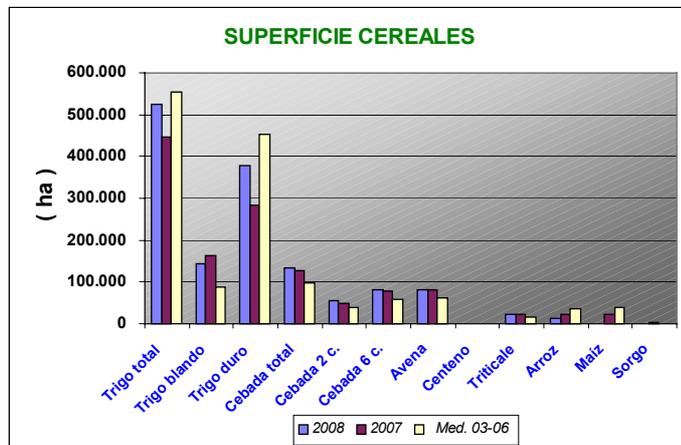
### Avances de superficies y producciones agrícolas. Marzo de 2008.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de marzo de 2008 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS – Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: [www.cap.junta-andalucia.es](http://www.cap.junta-andalucia.es)

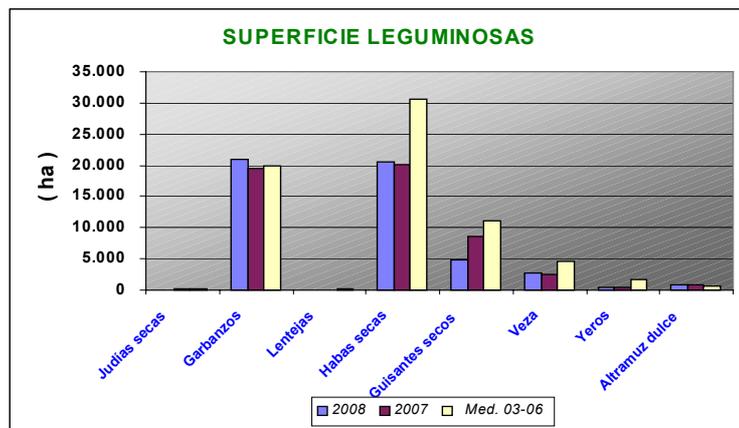
### Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de marzo de 2008.

**Cereales de invierno.** Sube este año en relación al 2007 la superficie dedicada a éstos cultivos a causa de los excelentes precios alcanzados entonces y del cambio coyuntural en la normativa comunitaria permitiendo sembrar este año en tierras que se venían retirando obligatoriamente. La subida es sobre todo importante para trigo duro (34%) y cebada (6%) bajando en cambio algo la superficie de trigo blando (-11%). Las estimaciones reflejan un aumento de la superficie cultivada de cereales de invierno del 13% para el total de Andalucía.

**Cereales de primavera.** Se estima un descenso de la superficie de arroz hasta casi un 70% en relación a la media de los últimos años a causa de la escasa dotación de agua que se le va a conceder a este cultivo.

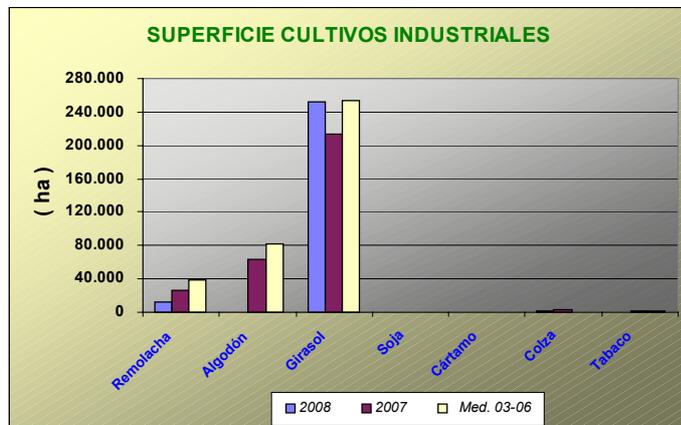


**Leguminosas grano:** Pequeñas subidas en relación al año pasado en las superficies de las principales especies de este grupo aunque las superficies son inferiores a la media de los años 2003-2006.



**Cultivos industriales:** Baja nuevamente la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay casi un 70% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un 51% la superficie respecto al año anterior.

Por lo que se refiere al girasol sube su superficie un 18% en relación al que hubo en 2007 gracias a los buenos precios alcanzados la campaña pasada y a la disminución prevista del cultivo del algodón.



**Aceituna y aceite.** Se estima que se han recogido 4.654.556 tm, de aceituna con destino a las almazaras que han producido 1.027.397 tm. de aceite, un 11% más que en la campaña anterior.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía.	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
			Media			Media	Superficie		Producción			
MARZO 2.008							% 07	% 03-06	% 07	% 03-06		
CULTIVOS	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06				
<b>CEREALES</b>												
Trigo total	3	524.839	446.371	554.535	3	1.594.834	1.461.290	1.484.403	18	-5	9	7
Trigo blando	3	144.976	163.617	87.555	3	474.120	595.143	259.324	-11	66	-20	83
Trigo duro	3	379.863	282.754	453.336	3	1.120.714	866.147	1.225.080	34	-16	29	-9
Cebada total	3	134.007	126.106	97.199	3	297.313	325.395	202.645	6	38	-9	47
Cebada 2 carreras	3	54.110	49.152	38.456	3	146.495	155.005	93.904	10	41	-5	56
Cebada 6 carreras	3	79.897	76.954	58.742	3	150.818	170.390	108.741	4	36	-11	39
Avena	3	82.847	80.689	60.851	3	156.689	176.478	96.460	3	36	-11	62
Centeno	3	200	259	286	3	142	277	198	-23	-30	-49	-28
Triticale	3	21.255	21.351	15.859	3	63.763	74.466	38.691	0	34	-14	65
Arroz	3	11.800	23.687	36.874			208.080	303.028	-50	-68		
Maíz			23.169	39.378			254.620	442.759				
Sorgo			2.637	1.169			20.873	6.513				
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>												
Judías secas			157	230			197	323				
Garbanzos	2	20.990	19.462	20.005			21.557	13.396	8	5		
Lentejas	2	47	28	169			19	84	68	-72		
Habas secas	2	20.505	20.149	30.513			32.522	40.054	2	-33		
Guisantes secos	3	4.848	8.502	11.015			11.626	10.374				
Veza	2	2.628	2.479	4.608			2.616	2.279	6	-43		
Yeros	2	343	359	1.773			135	479	-4	-81		
Altramuz dulce	3	740	811	728			926	701	-9	2		
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>												
Patata total			16.988	21.626			484.593	522.261				
Patata extratemprana	3	1.881	1.784	1.825	3	46.120	47.692	41.718	5	3	-3	11
Patata temprana	3	6.841	7.056	9.905	3	199.618	203.528	243.484	-3	-31		
Patata media estación			5.672	6.458			172.148	164.104				
Patata tardía			2.476	3.438			61.225	74.805				
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>												
Remolacha azuc. (rec. verano)	1	12.915	26.307	39.131			1.400.865	2.058.034	-51	-67		
Algodón (bruto)			63.442	81.687			118.156	278.248				
Girasol	3	252.201	213.321	253.133			308.380	298.733	18	0		
Soja			71	62			166	108				
Cártamo			9	66			8	65				
Colza	2	1.913	3.274	194			5.116	233	-42	885		
Tabaco			799	1.161			2.317	3.627				
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>												
Maíz forrajero			2.893	2.626			143.290	103.364				
Alfalfa	3	7.612	8.398	7.738			556.555	432.143				
Veza para forraje	2	5.156	5.369	5.940			57.563	52.057	-4	-13		
<b>HORTALIZAS</b>												
Col total			1.315	1.513			40.910	48.718				
Espárragos	3	6.233	6.068	7.569	3	20.695	22.793	31.336				
Lechuga			11.940	11.888			314.805	322.606				
Sandía			8.191	8.693			445.667	455.020				
Melón			9.025	9.302			278.209	279.952				
Calabacín total			4.978	5.048			259.204	257.384				
Calabacín protegido	2	4.393	4.391	4.415	2	237.130	238.254	235.097	0	0	0	1
Calabacín aire libre			587	640			20.950	22.287				
Pepino total			6.194	6.184			499.966	482.231				
Pepino protegido	2	5.829	5.824	5.822	2	491.369	488.240	471.430	0	0	1	4
Pepino aire libre			370	362			11.726	10.801				
Berenjena total			2.396	2.385			133.699	124.121				
Berenjena aire libre			726	801			20.419	21.835				
Berenjena protegida	2	1.702	1.670	1.584	2	115.398	113.280	102.287	2	7	2	13
Tomate total			19.290	19.455			1.472.065	1.468.438				
Tomate enero-mayo	3	8.052	8.850	7.955	3	704.455	735.170	668.214	-9	1	-4	5
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			7.185	7.902			447.615	506.497				
Tomate octubre-diciembre			3.255	3.598			289.280	293.728				
Tomate conserva	3	2.224	2.239	3.251			159.420	233.794	-1	-32		
Pimiento			12.162	12.912			671.620	686.835				
Fresa y Fresón	2	6.201	6.229	7.141	2	246.311	253.024	298.473	0	-13	-3	-17
Alcachofa	1	2.463	2.574	3.027	1	38.291	37.230	41.146	-4	-19	3	-7
Coliflor	1	1.413	1.325	1.418	1	38.599	37.223	31.364	7	0	4	23
Ajo	1	4.067	4.393	5.210			46.125	51.435	-7	-22		
Cebolla total			3.841	3.481			164.694	131.742				
Cebolla babosa	1	1.263	1.221	947			56.110	35.629	3	33		
Cebolla grano y medio grano			2.025	1.957			85.757	74.584	#¡VALOR!	#¡VALOR!		
Otras cebollas			595	578			22.827	21.530				
Zanahoria	2	5.006	5.015	4.828	2	245.299	271.759	246.435	0	4	-10	0
Judías verdes			6.325	7.766			97.373	118.038				
Guisantes verdes	3	748	715	851	3	7.007	7.002	7.927	5	-12		
Habas verdes	3	4.292	4.122	4.131	3	42.666	38.368	30.204	4	4	11	41

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>Andalucía.</b>	<b>Superficies (Has)</b>			<b>Producciones (Tm)</b>			<b>% VARIACIÓN</b>					
	<b>MARZO 2.008</b>							<b>Superficie</b>		<b>Producción</b>		
<b>CULTIVOS</b>	<b>(*)</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>Media</b>	<b>(*)</b>	<b>2.008</b>	<b>2.007</b>	<b>03-06</b>	<b>% 07</b>	<b>% 03-06</b>	<b>% 07</b>	<b>% 03-06</b>
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de unidades)	3	449	498	825	3	708.650	918.585	1.316.868	-10	-46	-23	-46
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	550	477	454	3	37.245	40.930	41.176	15	21	-9	-10
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce			51.330	48.822			1.024.098	1.032.848				
Mandarino			14.226	13.178			251.215	197.408				
Limonero			7.852	8.209			139.506	170.297				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano			604	603			8.173	8.249				
Peral			871	1.016			14.403	16.995				
Níspero			1.177	1.205			12.502	10.228				
Albaricoquero			239	214	3	1.834	1.592	1.694				
Cerezo y guindo			1.943	2.249	3	4.100	6.202	8.129				
Melocotón total			11.660	11.800	3	167.835	165.173	151.963				
Melocotón			6.462	6.851	3	74.754	74.452	73.153				
Nectarina			5.198	4.949	3	93.081	90.721	78.810				
Ciruelo			3.305	2.989	3	44.133	41.717	32.328				
Chirimoyo			3.194	3.225			29.069	24.763				
Aguacate			8.950	8.909			65.926	68.069				
Almendro			179.327	177.261			27.701	38.775				
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa							402.301	339.659				
Olivar aceituna almazara				1.396.161			4.654.556	4.255.597				
Aceite de oliva							1.027.397	890.900				
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				3.515			36.096	32.105				
Viñedo uva vinificación				37.316			201.154	249.854				
Vino + mosto (prod. en HI.)							1.225.460	1.527.140				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra				1.140			86	207				

**2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).***(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	<b>valor corr</b>	<b>11.356,02</b>	<b>10.557,12</b>	<b>9.835,66</b>	<b>10.059,12</b>	<b>2,27%</b>
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>111,86</i>	<i>122,21</i>	<i>113,19</i>		
	<b>valor const</b>	<b>10.152,01</b>	<b>8.638,38</b>	<b>8.689,84</b>		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	<b>valor corr</b>	<b>9.640,07</b>	<b>8.935,39</b>	<b>8.156,34</b>	<b>8.374,14</b>	<b>2,67%</b>
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>113,31</i>	<i>125,47</i>	<i>113,71</i>		
	<b>valor const</b>	<b>8.507,66</b>	<b>7.121,38</b>	<b>7.172,85</b>		
1 Cereales	<b>valor corr</b>	<b>820,48</b>	<b>526,86</b>	<b>528,54</b>	<b>671,28</b>	<b>27,01%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>104,64</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>		
	<b>valor const</b>	<b>784,10</b>	<b>506,74</b>	<b>502,13</b>		
2 Plantas Industriales	<b>valor corr</b>	<b>656,67</b>	<b>489,64</b>	<b>370,52</b>	<b>363,82</b>	<b>-1,81%</b>
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>613,71</b>	<b>487,94</b>	<b>372,42</b>		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	<b>valor corr</b>	<b>166,38</b>	<b>75,02</b>	<b>90,25</b>	<b>157,60</b>	<b>74,63%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>155,50</b>	<b>74,75</b>	<b>90,71</b>		
2.2 Proteaginosas	<b>valor corr</b>	<b>22,93</b>	<b>19,10</b>	<b>13,64</b>	<b>15,39</b>	<b>12,86%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>21,43</b>	<b>19,04</b>	<b>13,71</b>		
2.3 Tabaco	<b>valor corr</b>	<b>11,16</b>	<b>10,67</b>	<b>6,47</b>	<b>6,29</b>	<b>-2,77%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>10,43</b>	<b>10,64</b>	<b>6,51</b>		
2.4 Remolacha azucarera	<b>valor corr</b>	<b>140,82</b>	<b>102,64</b>	<b>112,27</b>	<b>49,55</b>	<b>-55,86%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>131,61</b>	<b>102,28</b>	<b>112,85</b>		
2.5 Plantas textiles	<b>valor corr</b>	<b>292,41</b>	<b>264,93</b>	<b>131,81</b>	<b>110,14</b>	<b>-16,44%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>273,28</b>	<b>264,00</b>	<b>132,48</b>		
2.6 Otras industriales	<b>valor corr</b>	<b>22,96</b>	<b>17,29</b>	<b>16,09</b>	<b>24,84</b>	<b>54,42%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>21,46</b>	<b>17,23</b>	<b>16,17</b>		
3 Plantas Forrajeras	<b>valor corr</b>	<b>55,04</b>	<b>62,55</b>	<b>74,42</b>	<b>83,26</b>	<b>11,89%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>103,59</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>		
	<b>valor const</b>	<b>53,14</b>	<b>56,88</b>	<b>76,65</b>		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	<b>valor corr</b>	<b>2.801,73</b>	<b>3.007,65</b>	<b>3.156,19</b>	<b>3.122,30</b>	<b>-1,07%</b>
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.664,51</b>	<b>2.498,67</b>	<b>3.033,05</b>		
4.1 Hortalizas	<b>valor corr</b>	<b>2.452,02</b>	<b>2.610,10</b>	<b>2.794,51</b>	<b>2.784,34</b>	<b>-0,36%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.331,92</b>	<b>2.168,40</b>	<b>2.685,48</b>		
4.2 Plantones de vivero	<b>valor corr</b>	<b>50,99</b>	<b>89,00</b>	<b>89,00</b>	<b>89,00</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>48,49</b>	<b>73,94</b>	<b>85,53</b>		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	<b>valor corr</b>	<b>181,75</b>	<b>217,43</b>	<b>181,57</b>	<b>157,85</b>	<b>-13,06%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>172,85</b>	<b>180,64</b>	<b>174,48</b>		
4.4 Plantaciones	<b>valor corr</b>	<b>116,97</b>	<b>91,11</b>	<b>91,11</b>	<b>91,11</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>111,24</b>	<b>75,69</b>	<b>87,56</b>		
5 Patata	<b>valor corr</b>	<b>177,93</b>	<b>121,21</b>	<b>156,52</b>	<b>221,12</b>	<b>41,27%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,06</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>		
	<b>valor const</b>	<b>138,94</b>	<b>120,43</b>	<b>101,93</b>		
6 Frutas	<b>valor corr</b>	<b>2.088,64</b>	<b>2.042,23</b>	<b>2.035,00</b>	<b>1.962,23</b>	<b>-3,58%</b>
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>1.622,12</b>	<b>1.629,74</b>	<b>1.914,04</b>		
6.1 Frutas frescas	<b>valor corr</b>	<b>606,51</b>	<b>574,42</b>	<b>589,27</b>	<b>464,71</b>	<b>-21,14%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>471,04</b>	<b>458,40</b>	<b>554,24</b>		
6.2 Citricos	<b>valor corr</b>	<b>393,61</b>	<b>432,89</b>	<b>474,98</b>	<b>464,06</b>	<b>-2,30%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>305,69</b>	<b>345,46</b>	<b>446,75</b>		
6.3 Frutas Tropicales	<b>valor corr</b>	<b>94,92</b>	<b>103,90</b>	<b>111,86</b>	<b>111,86</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>73,72</b>	<b>82,92</b>	<b>105,22</b>		
6.4 Uvas(1)	<b>valor corr</b>	<b>77,92</b>	<b>60,98</b>	<b>64,31</b>	<b>67,98</b>	<b>5,70%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>60,51</b>	<b>48,66</b>	<b>60,49</b>		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
6.5 Aceituna(2)	<b>valor corr</b>	<b>915,68</b>	<b>870,04</b>	<b>794,57</b>	<b>853,61</b>	<b>7,43%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>711,15</b>	<b>694,31</b>	<b>747,34</b>		
7 Vino y mosto	<b>valor corr</b>	<b>28,53</b>	<b>17,06</b>	<b>16,09</b>	<b>16,41</b>	<b>1,98%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>68,32</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>		
	<b>valor const</b>	<b>41,76</b>	<b>26,92</b>	<b>26,22</b>		
8 Aceite de oliva	<b>valor corr</b>	<b>2.828,65</b>	<b>2.527,64</b>	<b>1.675,84</b>	<b>1.787,63</b>	<b>6,67%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>116,84</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.420,96</b>	<b>1.669,40</b>	<b>1.013,26</b>		
9 Otros	<b>valor corr</b>	<b>182,39</b>	<b>140,54</b>	<b>143,22</b>	<b>146,08</b>	<b>2,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>108,29</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>		
	<b>valor const</b>	<b>168,43</b>	<b>124,66</b>	<b>133,15</b>		
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	<b>valor corr</b>	<b>1.387,33</b>	<b>1.324,23</b>	<b>1.366,13</b>	<b>1.361,61</b>	<b>-0,33%</b>
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	<i>103,80</i>	<i>106,25</i>	<i>111,12</i>		
	<b>valor const</b>	<b>1.336,57</b>	<b>1.246,32</b>	<b>1.229,42</b>		
A.2.1 Carne y Ganado	<b>valor corr</b>	<b>964,47</b>	<b>920,31</b>			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	<i>102,16</i>	<i>106,56</i>			
	<b>valor const</b>	<b>944,04</b>	<b>863,67</b>			
1 Bovino	<b>valor corr</b>	<b>229,18</b>	<b>267,90</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>98,09</i>	<i>102,84</i>			
	<b>valor const</b>	<b>233,64</b>	<b>260,50</b>			
2 Porcino	<b>valor corr</b>	<b>379,52</b>	<b>319,96</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>100,62</i>	<i>103,33</i>			
	<b>valor const</b>	<b>377,18</b>	<b>309,65</b>			
3 Equino	<b>valor corr</b>	<b>29,63</b>	<b>27,12</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>101,99</i>	<i>105,93</i>			
	<b>valor const</b>	<b>29,05</b>	<b>25,60</b>			
4 Ovino y Caprino	<b>valor corr</b>	<b>223,86</b>	<b>216,60</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>110,84</i>	<i>118,61</i>			
	<b>valor const</b>	<b>201,97</b>	<b>182,62</b>			
5 Aves	<b>valor corr</b>	<b>98,69</b>	<b>86,90</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>99,93</i>	<i>103,92</i>			
	<b>valor const</b>	<b>98,76</b>	<b>83,62</b>			
6 Otros	<b>valor corr</b>	<b>3,59</b>	<b>1,82</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>104,34</i>	<i>108,35</i>			
	<b>valor const</b>	<b>3,44</b>	<b>1,68</b>			
A.2.2 Productos Animales	<b>valor corr</b>	<b>436,83</b>	<b>403,93</b>			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	<i>111,29</i>	<i>105,56</i>			
	<b>valor const</b>	<b>392,53</b>	<b>382,65</b>			
1 Leche	<b>valor corr</b>	<b>261,73</b>	<b>272,92</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>110,01</i>	<i>109,77</i>			
	<b>valor const</b>	<b>237,91</b>	<b>248,63</b>			
2 Huevos	<b>valor corr</b>	<b>97,71</b>	<b>74,54</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>114,89</i>	<i>92,52</i>			
	<b>valor const</b>	<b>85,05</b>	<b>80,57</b>			
3 Otros	<b>valor corr</b>	<b>77,39</b>	<b>56,47</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>111,25</i>	<i>105,64</i>			
	<b>valor const</b>	<b>69,56</b>	<b>53,45</b>			
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	<b>valor corr</b>	<b>164,30</b>	<b>126,93</b>	<b>163,57</b>	<b>168,16</b>	<b>2,81%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	<b>valor const</b>	<b>153,88</b>	<b>115,48</b>	<b>150,18</b>		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	<b>valor corr</b>	<b>164,32</b>	<b>170,57</b>	<b>149,63</b>	<b>155,22</b>	<b>3,73%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	<b>valor const</b>	<b>153,90</b>	<b>155,19</b>	<b>137,39</b>		
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	<b>valor corr</b>	<b>2.387,11</b>	<b>2.093,76</b>	<b>2.188,74</b>	<b>2.281,70</b>	<b>4,25%</b>
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	<i>indice2000</i>	<i>110,64</i>	<i>114,71</i>	<i>113,33</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.157,48</b>	<b>1.825,27</b>	<b>1.931,30</b>		
1 Semillas y Plantones	<b>valor corr</b>	<b>225,32</b>	<b>142,98</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>113,15</i>	<i>108,23</i>			
	<b>valor const</b>	<b>199,13</b>	<b>132,11</b>			
2 Energia y Lubricantes	<b>valor corr</b>	<b>222,75</b>	<b>256,46</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>105,14</i>	<i>124,22</i>			
	<b>valor const</b>	<b>211,86</b>	<b>206,46</b>			
3 Fertilizantes y Enmiendas	<b>valor corr</b>	<b>270,55</b>	<b>194,19</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>111,59</i>	<i>121,76</i>			
	<b>valor const</b>	<b>242,45</b>	<b>159,49</b>			
4 Productos Fitosanitarios	<b>valor corr</b>	<b>258,99</b>	<b>207,16</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>110,33</i>	<i>106,36</i>			
	<b>valor const</b>	<b>234,74</b>	<b>194,77</b>			

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
5 Gastos Veterinarios	<b>valor corr</b>	<b>71,71</b>	<b>81,74</b>			
	<i>indice2000</i>	104,27	108,09			
	<b>valor const</b>	<b>68,77</b>	<b>75,62</b>			
6 Piensos	<b>valor corr</b>	<b>569,49</b>	<b>528,09</b>			
	<i>indice2000</i>	105,53	101,12			
	<b>valor const</b>	<b>539,65</b>	<b>522,24</b>			
7 Mantenimiento de material	<b>valor corr</b>	<b>227,89</b>	<b>135,43</b>			
	<i>indice2000</i>	125,98	128,33			
	<b>valor const</b>	<b>180,90</b>	<b>105,53</b>			
8 Mantenimiento de edificios	<b>valor corr</b>	<b>41,12</b>	<b>42,11</b>			
	<i>indice2000</i>	115,57	120,91			
	<b>valor const</b>	<b>35,58</b>				
9 Servicios Agrícolas	<b>valor corr</b>	<b>175,60</b>	<b>144,20</b>			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	<b>valor const</b>	<b>156,24</b>	<b>122,37</b>			
10 Otros Bienes y Servicios	<b>valor corr</b>	<b>323,86</b>	<b>361,40</b>			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	<b>valor const</b>	<b>288,15</b>	<b>306,69</b>			
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	<b>valor corr</b>	<b>8.968,91</b>	<b>8.463,36</b>	<b>7.646,92</b>	<b>7.777,42</b>	<b>1,71%</b>
	<i>indice2000</i>	112,19	124,22	113,14		
	<b>valor const</b>	<b>7.994,54</b>	<b>6.813,11</b>	<b>6.758,54</b>		
D.- AMORTIZACIONES	<b>valor corr</b>	<b>549,82</b>	<b>573,40</b>	<b>455,35</b>	<b>481,10</b>	<b>5,66%</b>
	<i>indice2000</i>	116,35	119,20	123,92		
	<b>valor const</b>	<b>472,56</b>	<b>481,04</b>	<b>367,46</b>		
F.- OTRAS SUBVENCIONES	<b>valor corr</b>	<b>203,37</b>	<b>244,23</b>	<b>960,37</b>	<b>967,64</b>	<b>0,76%</b>
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
	<b>valor const</b>	<b>190,47</b>	<b>222,20</b>	<b>881,80</b>		
G.- OTROS IMPUESTOS	<b>valor corr</b>	<b>50,81</b>	<b>51,57</b>	<b>49,05</b>	<b>50,94</b>	<b>3,85%</b>
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
	<b>valor const</b>	<b>47,59</b>	<b>46,92</b>	<b>45,03</b>		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	<b>valor corr</b>	<b>8.571,65</b>	<b>8.082,61</b>	<b>8.102,89</b>	<b>8.213,02</b>	<b>1,36%</b>
	<i>indice2000</i>	111,83	124,21	112,11		
	<b>valor const</b>	<b>7.664,87</b>	<b>6.507,35</b>	<b>7.227,85</b>		

(Metodología SEC-95).

**(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.**

**(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.**

Indice 2000: Indices de Precios Percibidos por los Agricultores. MAPA.

Actualizado noviembre 2007.

## 2.4. Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 14 del año 2008, junto con datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

### CÍTRICOS

La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, presentando estado "D" (se ve la corola). En el resto de las provincias, el estado fenológico dominante es "F" (floración), apareciendo en Sevilla y Huelva parcelas en estado "G" (caída de pétalos).

La mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) presenta unos niveles de capturas muy bajas o nulos en toda la Comunidad, como máximo valor de capturas por trampa y día figura Málaga con 0'64; en Cádiz 0'24, en Granada en el término de Órgiva se registran 0'28; en Huelva en la zona biológica de Costa 0'2. No se han observado frutos picados con formas vivas, aunque conviene prestar atención a este agente en las parcelas con variedades medias o tardías.

Respecto al piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*) el mayor porcentaje de frutos afectados continúa apareciendo en Huelva, con un 4%, destacando la zona de Costa con un 10% de frutos afectados; Almería tiene como media provincial el 1'6% de frutos afectados; en Málaga el 1%. La recolección escalonada de variedades está disminuyendo la posibilidad de observación de frutos afectados por piojo rojo.

Sigue apareciendo mosca blanca algodonosa (*Aleurothrixus floccosus*). Los porcentajes de brotes afectados no superan el 3% en aquellas provincias en las que existe incidencia de esta plaga. El valor más alto se ha registrado en Granada con un 2'5% de brotes afectados, le sigue Sevilla con un 1'6%, Málaga y Cádiz con un 0'7% y la zona biológica de La Vega en Córdoba, con un 0'09% de brotes afectados.

Conviene prestar atención a los pulgones (*Aphis spiraecola*, *Toxoptera aurantii*, *Aphis gossypii* y/o *Myzus persicae*) en los nuevos brotes del cultivo. La evolución natural de la plaga es la de aumentar a medida que aumente el número de brotes nuevos y que las temperaturas sean mayores. Córdoba con un 9'57% es la provincia con un mayor porcentaje de brotes con presencia. Sevilla y Almería con un 7'6 y un 5'7% de brotes con presencia de pulgón; en Málaga, Cádiz y Granada no se supera el 2% de brotes con presencia.

Aunque no se han observado brotes nuevos atacados de minador (*Phyllocnistis citrella*) de manera general en ninguna de las provincias (excepto en la zona biológica de la Vega en Sevilla y Córdoba), con el inicio de las nuevas brotaciones, es conveniente vigilar la presencia de este microlepidóptero en plantaciones jóvenes.

Continúa disminuyendo el nivel de caparreta blanca (*Ceroplastes spp.*) siendo la provincia de Málaga la de mayor incidencia con un 4% de brotes afectados.

La araña roja (*Tetranychus urticae*) y el ácaro rojo (*Panonychus citri*) sólo aparecen esta semana en Huelva. La incidencia media provincial de la primera es del 1'6% de hojas con formas móviles y del 0'2% de hojas con formas móviles del segundo. Conviene prestar atención de todas formas a estos agentes porque podrían depreciar el fruto de variedades medias-tardías, aún sin recoger.

Continúan apareciendo frutos afectados por aguado (*Phytophthora spp.*) en las provincias de Huelva y Sevilla con un 0'89 y 1% de frutos afectados respectivamente. Al estar efectuándose la recolección y limpieza

de los restos de la misma bajo los árboles, se reducen los focos de infección. Sería aconsejable evitar que los frutos de ramas bajas toquen el suelo y retirar los que hayan caído.

## OLIVO

Las provincias de Granada, Córdoba, Jaén y Almería son las que presentan el estado fenológico más atrasado de la comunidad autónoma, con un estado dominante "B" (yema movida). Cádiz, Sevilla y Huelva, se encuentran en estado fenológico dominante "D1"- "D2" (empieza corola)-(despliegue corola). Las parcelas más adelantadas se encuentran en la Sierra Norte de la provincia de Cádiz, con un estado fenológico "F" (floración) y en el Aljarafe sevillano.

Respecto a la incidencia de la polilla del olivo (*Prays oleae*) en su generación filófaga, se observa un ligero descenso de brotes afectados por la presencia de larvas de este agente respecto a las registradas la semana anterior. Los niveles de ataque de este lepidóptero son muy bajos en casi todas las provincias, con excepción de Sevilla donde se han registrado los valores más altos de incidencia con un 9'14% de brotes afectados con formas vivas.

Con relación al monitoreo poblacional de la polilla del olivo, se han registrado capturas en todas las provincias. Destacan las provincias de Sevilla y Huelva donde se han registrado 83 y 37 adultos de prays por trampa y día. Estos adultos pertenecen a la generación filófaga y darán origen a la antófaga, cuyos daños se consideran graves en el caso de una escasa floración y una población alta de prays.

Hay que recordar a los agricultores que esta plaga debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones jóvenes de 2-4 años, ya que por su escaso porte vegetativo les puede provocar daños muy importantes en los brotes y yemas terminales de las ramas, lo que afectará negativamente al desarrollo del cultivo.

Se ha producido un aumento generalizado de las capturas de abichado (*Euzophera pinguis*), destacando las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz con unos valores medios registrados de 48'83, 37'4 y 24'8 adultos/trampa y día, respectivamente.

Se recomienda estar atentos al momento en el que se alcance el máximo de capturas de adultos de la generación invernante, al ser éste el período de máxima eficacia en el control del abichado. Esto es debido a que en ese momento es cuando son más abundantes las larvas recién nacidas, están más cerca de la superficie de la corteza y por tanto son más susceptibles a los tratamientos fitosanitarios.

En cuanto a repilo (*Spilocaea oleagina*), se sigue detectando incidencia de este agente sobre las hojas del cultivo. La provincia de Sevilla, con 20'94% de hojas con repilo visible, es la que registra los valores más altos. Los valores obtenidos en el resto de las provincias son bajos, destacan las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva con valores medios provinciales de 6'78 y 3'74% de hojas con repilo visible, respectivamente.

Es recomendable estar atentos, ya que las condiciones climáticas de los próximos días pueden provocar nuevas infecciones de esta enfermedad. Se recuerda que la estrategia a seguir para el control de esta enfermedad es preventiva, con tratamientos a base de compuestos cúpricos y respetando los plazos de seguridad que indican los fabricantes.

## VID

El estado fenológico en el que se encuentran las viñas es muy variado dependiendo de la provincia. Jaén, es la provincia que se encuentran más retrasadas fenológicamente con un estado "B2"- "C" (yema

hinchada)-(punta verde); en Almería, la fenología dominante, tanto en variedades de mesa como de vinificación, es la "D" (hojas incipientes); en Málaga la mayoría de las viñas se encuentran en estado "E" (hoja extendida); en Córdoba, el estado dominante es el "F" (racimos separados) y "G" en las parcelas más adelantadas; en Huelva y Sevilla el estado dominante es "G" (racimos separados), aunque se observan en Huelva parcelas que presentan un estado "H" (botones florales separados). En la provincia de Cádiz, la fenología es diferente dependiendo de la variedad. La mayoría de las parcelas se encuentran en estado "E" (hojas extendidas)-"F" (racimos visibles), siendo las parcelas de variedades tintas las más adelantadas, "H" (botones florales separados).

En aquellas provincias en las que se han registrado capturas de adultos de polilla del racimo (*Lobesia botrana*), éstas son muy bajas, no llegando a 1 captura/trampa/día. Las medias provinciales de Málaga, Cádiz y Córdoba son de 0'01, 0'44 y 0'75 capturas/trampa/día respectivamente. Estos adultos pertenecen al vuelo de la primera generación de *Lobesia*. En el Marco de Jerez y de Sanlúcar de Barrameda se observan ya las primeras puestas en racimos, registrándose 3'5 y 1'5% respectivamente. En las demás provincias no se han registrado capturas ni puestas de este lepidóptero.

En lo referente a los diferentes ácaros que tienen incidencia en la viña, destacar la presencia de un 3'4% y 2'4% de cepas con erinosis (*Eriophyes vitis*), en las zonas de Condado Campiña y Condado Litoral de Huelva. En el resto de las provincias no se observa incidencia alguna de esta plaga.

Se detectan en Córdoba los primeros rodales afectados por araña amarilla (*Tetranychus urticae*), destacando la zona biológica de la Sierra con un 6% de cepas afectadas. La media provincial de Córdoba es del 2'75% de cepas inferiores y de 1'13% de hojas inferiores con presencia. Se recomienda vigilar la evolución de esta plaga a medida que aumente la masa foliar y las temperaturas.

Se observa una presencia muy leve de adultos de *Altica* (*Haltica ampelófaga*) en la provincia de Cádiz. Se han realizado tratamientos en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral, para el control de esta plaga con tanta incidencia en los viñedos gaditanos.

Se observan daños de excoriosis (*Phomopsis viticola*) en las zonas biológicas de Huelva de Condado Campiña y Condado Litoral (con un 1'7% de brotes con síntomas); y en la zona biológica de Los Palacios en Sevilla (con un 3'75% de cepas afectadas).

## **FRESA**

La media de intensidad de daños debido a la podredumbre de raíz y cuello es leve en la provincia de Huelva. Destaca la Zona Biológica Costa Occidental donde se registra un 2% de plantas cloróticas o con síntomas de daños vasculares recientes.

La intensidad de ataque de oídio (*Sphaerotheca macularis* f.sp. *fragariae*) se mantiene en el nivel moderado en toda la provincia, registrándose una media del 8'3% de plantas con síntomas tanto en hojas como en frutos. Continúan destacando las zonas más próximas a la costa de Huelva donde se registran los valores más elevados de plantas con presencia.

La intensidad de ataque de podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) se mantiene en el nivel leve en la provincia. Destacar la Zona Biológica Costa Occidental donde se registra un nivel de intensidad de ataque leve-moderado.

Indicar que, tras las últimas lluvias acaecidas a mediados de marzo y coincidiendo con temperaturas suaves-altas, aún se registran daños por fitóftora en frutos (mildiu o aguado) (*Phytophthora cactorum*). Éstos se

localizan en las Zonas Biológicas Costa Occidental y Oriental de la provincia de Huelva con una media de intensidad de ataque leve.

Entre otros factores, las temperaturas máximas registradas durante los últimos días han favorecido el desarrollo de antracnosis en frutos (*Colletotrichum* spp.). Se registran daños con un nivel de intensidad de ataque leve, en las Zonas Biológicas Condado y Costa Occidental.

Respecto a plagas, las suaves temperaturas registradas durante las últimas semanas están favoreciendo, especialmente, el desarrollo y dispersión de trips (*Frankliniella occidentalis*), agente que alcanza un nivel de intensidad de ataque leve-moderado en la provincia. Destacar la Zona Biológica Costa Oriental con una intensidad de ataque casi moderada al registrar un valor en torno al 36% de flores ocupadas.

## REMOLACHA

Esta semana se ha producido un aumento de las temperaturas que está favoreciendo el desarrollo del cultivo y de las principales plagas.

El estado fenológico dominante de este cultivo en las 3 provincias remolacheras de Andalucía es muy parecido. La provincia más atrasada, Huelva, se encuentra en el estado "07" (80% calle cubierta a 99% calle cubierta), mientras que Cádiz está en "08" (100% calle cubierta) y Sevilla en "9" (100% calle cubierta + 30 días). Las parcelas más adelantadas se encuentran en algunas zonas de la provincia de Cádiz, estando éstas en el estado fenológico "11" (100% calle cubierta + 120 días).

Se observa un descenso en el nivel de capturas de adultos de cleonus (*Temnorhinus mendicus*) que continúa siendo muy bajo a nivel autonómico, registrándose 0'05 y 0'01 adultos/trampa y día en Sevilla y Cádiz, respectivamente. En la provincia de Huelva no se registran capturas de este curculiónido. En cuanto al dato acumulado de capturas, tanto en Huelva como en Cádiz se lleva registrado 1 adultos/trampa y día, y en Sevilla 0'5. De momento esta plaga no supone ningún peligro para el cultivo, sin embargo, se ha de estar atentos a la evolución de las capturas de adultos este agente.

Con respecto a cásida (*Cassida vittata*), se observa un descenso de su presencia, tanto de adultos como larvas y huevos, en la mayoría de las parcelas, registrándose una media de entre 2'8 adultos por planta de Huelva, 0'13 adultos por planta de Cádiz y 0'47 adultos por planta en Sevilla. El número de huevos+larvas por hoja de este agente no supera el valor 1 en ninguna de las tres provincias. Este descenso se debe a la eficacia de los tratamientos realizados durante las últimas semanas. Se recomienda estar atentos a la aparición de adultos y larvas, ya que los daños que provoca esta primera generación en las hojas pueden ser muy perjudiciales para el rendimiento del cultivo. Se debe prestar especial atención a la evolución de esta plaga, pues las buenas condiciones climatológicas de estos días favorecen su desarrollo.

Los tratamientos realizados para el control de cásida y gardama, han ayudado a controlar la incidencia de lixus (*Lixus junci* y *Lixus scabricollis*). La media provincial de adultos por planta es de 0'21 en Sevilla y de 0'03 en Cádiz, no observándose aún en la provincia de Huelva. Habrá que estar alerta a la evolución de la plaga en semanas próximas.

Esta semana se observa presencia de colonias de pulgón negro (*Aphis fabae*) en las tres provincias remolacheras. Aunque los niveles son muy bajos, se aconseja vigilar la evolución de este agente en función del aumento de las temperaturas, tan favorables para la expansión en el cultivo.

Cádiz es en la primera provincia que se ha observado presencia de larvas L1-L2 de gardama (*Spodoptera exigua*), registrándose un 0'9% de plantas con larvas neonatas. Las temperaturas de estos días

son muy favorables para su desarrollo. Se han realizado tratamientos en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral.

En cuanto a la cercospora (*Cercospora beticola*), se observa un ligero aumento de la incidencia de esta enfermedad en el cultivo. Se observa una media provincial de 6'82% de plantas afectadas en Sevilla, 2% en Huelva, y 1'23% en Cádiz. Conviene vigilar la evolución del hongo una vez que las temperaturas vayan en aumento.

Continúa observándose pústulas de roya (*Uromyces betae*) en la provincia de Cádiz. La media provincial registrada es de 0'39% de hojas intermedias con presencia, siendo la zona biológica de Costa Noroeste la más afectada. En el 16% de las parcelas de la provincia, se ha detectado presencia de nuevas manchas, por lo que se aconseja prestar especial atención a la evolución de este hongo, dadas las condiciones climáticas actuales.

## **HORTÍCOLAS**

En la provincia de Almería, en general las plantaciones están bastante sanas. En un pequeño porcentaje se observa: virus del bronceado en tomates y pimientos, virus del amarilleo en pepinos, virus de la cuchara en tomates, oidio en calabacines, mosca blanca en berenjenas y calabacines, virus de las venas amarillas en calabacines, virus del desorden amarillo en judías y trips en pepinos y berenjenas.

El virus de las venas amarillas, el más común en el cultivo de calabacín, está teniendo mayor incidencia esta campaña que en anteriores. Este virus, no afecta al fruto, pero sí a la planta, que envejece muy pronto y por tanto, produce menos kilos de calabacín que una planta sana.

En pimientos con la llegada de la primavera se produce un rebrote del virus del bronceado, por lo que se van viendo más plantas afectadas.

En berenjenas, la lucha biológica está necesitando el apoyo de algunos tratamientos para el control de mosca blanca y trips.

En pepino los agricultores que iniciaron la lucha biológica, han tenido que recurrir a tratar el trips con productos químicos autorizados, ante la gran proliferación de estos tisanópteros.

En los cultivos de la Vega de Granada, aumentan los ataques de pulgones de diferentes especies en cultivos sensibles, provocados por el desequilibrio biológico de las últimas heladas con síntomas de paralización del crecimiento de brotes, con deformación de hojas y exudación de melazas.

## **OTROS CULTIVOS**

En los cultivos de cereales, algodón y garbanzo se realizan labores de mantenimiento, principalmente aplicación de nitrógeno y tratamientos contra las malas hierbas.

En la provincia de Granada, en almendros aparecen las primeras colonias de pulgones y abundantes adultos de gusano cabezudo que afectan incluso a otras especies tan poco afines como encinas y alcornocues.

En los frutales de hueso de la provincia de Sevilla, se sigue detectando presencia de pulgones, superando el umbral de tratamiento, en parcelas donde no se había tratado. Se recomienda en estos casos aplicar productos aficidas.

**3. - ESTADO DE LA GANADERIA**

Continúa el déficit hídrico. La situación general no es favorable para la ganadería extensiva, ya que la hierba en la dehesa y pastos no presenta buen desarrollo debido a la falta de humedad. Es necesario aportar raciones de volumen (paja) y algo de concentrado en pesebres o comederos portátiles.

Por lo que respecta al estado de la ganadería, la situación esta semana ha sido la siguiente:

**Équidos:** No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña.

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

**Porcino:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP. Asimismo, se inició en el mes de Junio de 2007 un Programa Epidemiológico de Salmonelosis en Porcinos.

**Lengua azul:** La pasada semana se han producido dos focos de lengua azul en la UE, uno del serotipo 8 en Italia, que es el que está afectando a los países del norte de Europa.

Se trata de una explotación de vacuno con un censo de 139 animales, situada en la localidad de Verona, en la que 4 animales han resultado positivos a una prueba de reacción en cadena de la polimerasa (PCR). En Italia, los serotipos que tradicionalmente han venido detectándose son el 1,2, 4,9 y 16.

Además del foco italiano, se ha notificado un segundo foco en la República Checa, que de momento no modifica la actual zona de restricción establecida recientemente en este país por el último foco de Alemania.

Asimismo, dos nuevos casos de fiebre catarral ovina (FCO) de serotipo 1 han sido observados en Francia, en Queyrac (Gironde) y en Léon (Landas). Por esta razón, Francia se verá obligada a modificar su zona de protección, para el control de los movimientos de los animales de especies sensibles, según anunció el Ministerio de Agricultura de dicho país.

En el Reino Unido, con 122 explotaciones afectadas, se esperaba que el virus apareciera hacia mitad de abril, sin embargo, ya se han producido nuevos casos. Los expertos observan que este año se han adelantado los nuevos casos que se producen en primavera. El año pasado, el primer caso de la primavera se produjo a finales de mayo en Alemania.

La cuestión más importante es saber si estos nuevos casos son reapariciones de un caso del pasado año o si son nuevos focos. El caso que se ha producido en Italia, no corresponde a un caso de virus que haya sobrevivido el invierno, porque el pasado año no se detectaron casos de lengua azul del serotipo 8 en Italia.

Investigadores belgas y británicos han elaborado un interesante artículo en el que señalan que el recrudescimiento de la presencia del virus del serotipo 8 en el norte de Francia, Bélgica, Luxemburgo, Holanda y Alemania durante 2007 y la aparición de los primeros casos en Suiza, Reino Unido, Dinamarca y la República Checa bien podrían indicar que el virus es capaz de sobrevivir entre las estaciones en las que no está el vector y que el virus se ha convertido en endémico en el norte de Europa.

Se han formulado varias hipótesis para explicar la habilidad del virus para sobrevivir en el invierno: mediante persistencia con vectores adultos que son capaces de sobrevivir, transmisión transovarial a través del vector, o por infección persistente o prolongada en hospedadores vertebrados virémicos o aviremicos.

Por otra parte, se ha publicado el Reglamento 289/2008 relativo al control, el seguimiento, la vigilancia y las restricciones al traslado de determinados animales de especies sensibles a la fiebre catarral ovina.

En Asturias, la Dirección General de Ganadería ha detectado un caso de lengua azul del serotipo 8 en una explotación de El Franco, en concreto en una vaca de una partida de 31 animales que fue importada de Alemania hace aproximadamente un mes. Como en anteriores ocasiones, el animal será sacrificado y las demás reses de la explotación se someterán a un segundo control en un plazo de quince días para validar definitivamente la inexistencia de más brotes, informa la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural. Este caso ha sido detectado gracias a las medidas de control adicionales establecidas para garantizar que los animales que entran en Asturias procedentes de fuera de España están libres de la enfermedad, especialmente aquellas partidas de vacas que se importan de zonas afectadas por la lengua azul.

Identificado un nuevo vector del virus del serotipo 8 de la lengua azul. Investigaciones llevadas a cabo en Francia han puesto de manifiesto que el *Culicoides chiopterus* es una especie de culicoide que debe ser considerado como un segundo vector potencial del virus de la lengua azul del serotipo 8 en Europa. Hasta ahora, era el *C. dewulfi* el considerado como único vector. Esta investigación ha sido dirigida por el entomólogo Thomas Balenghien, del CIRAD de Montpellier.

En el estudio para identificar las especies de culicoides involucradas en la transmisión del virus del serotipo 8, se recogieron mosquitos de una granja de vacuno infectada por lengua azul en el departamento francés de Ardennes, al noreste de Francia.

El hecho de que tanto el *C. dewulfi* como el *C. chiopterus* sean coprofilicos (se crían exclusivamente en las deyecciones de rumiantes y caballos) y que tengan una actividad diurna, es de particular importancia en la comprensión del mecanismo del virus del serotipo 8 para sobrevivir durante el invierno en el norte de Europa y así como para explicar su capacidad para propagarse.

La Comisión Europea organiza en Bruselas, un seminario técnico para la formación en el control de la influenza aviar de alta patogenicidad. Se espera una participación de unas 100 personas, incluyendo representantes de las autoridades de los Estados miembros y de países terceros. En el seminario se reflejará el trabajo realizado desde 2006, así como se debatirá la situación actual, con el fin de decidir la mejor estrategia para la formación contra esta enfermedad. Los resultados de este seminario se tendrán en cuenta para el diseño de los programas de formación durante 2008 y 2009.

**Influenza aviar:** La Comisión Europea organiza en Bruselas, un seminario técnico para la formación en el control de la influenza aviar de alta patogenicidad. Se espera una participación de unas 100 personas, incluyendo representantes de las autoridades de los Estados miembros y de países terceros.

En el seminario se reflejará el trabajo realizado desde 2006, así como se debatirá la situación actual, con el fin de decidir la mejor estrategia para la formación contra esta enfermedad. Los resultados de este seminario se tendrán en cuenta para el diseño de los programas de formación durante 2008 y 2009.

**XVI Feria Agroganadera de los Pedroches:** En el Recinto Ferial de Pozoblanco se concentrará el ganado selecto procedente de muy diversos puntos del país. Asimismo será punto de encuentro de los profesionales que buscan encontrar los últimos avances del sector, ya que los responsables de la Feria tienen muy en cuenta cuestiones como la investigación genética o la innovación en materia de producción agroalimentaria.

Entre las razas que estarán presentes en la feria destacan los criadores y ganaderos de la raza bovina retinta que acuden a la Feria con 56 ejemplares para subasta procedentes de siete ganaderías de Córdoba y Sevilla. La asociación de criadores de retinta organizará un concurso morfológico entre todas las cabezas presentes, tanto para subasta como para exposición.

Por su parte los criadores de la raza Charolés presentarán los últimos resultados del plan de mejora de la raza iniciado hace varios años, entre ellas, la mejora del índice de producción cárnica. En esta edición, los criadores de Charolés estarán representados por siete ganaderías de Burgos, Ávila, Toledo, Sevilla y Pozoblanco. En total, se expondrán unos 40 ejemplares, de los que alrededor de unos 14 serán subastados, según informa el director técnico de la citada asociación.

En cuanto a la raza Limousine los criadores estarán representados por ocho ganaderías procedentes de Cádiz, Córdoba, Badajoz y Cáceres. En el transcurso de la Feria los ganaderos realizarán una subasta de 14 toros y 10 novillas.

El ganado ovino, otro de los grandes pilares de la Feria Agroganadera junto al vacuno y el equino, estará representado por la Asociación Española de Criadores de Ovino Precoz (AECOP) que presentará más de 210 animales de las diferentes razas que se integran en el ovino precoz y por la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino que traerá en torno a 400 hembras y 120 machos, el doble que en la pasada edición, procedentes de Ciudad Real, Badajoz, Córdoba y Los Pedroches.

También el ganado caprino ocupa un lugar de relevancia; se presentan dos concursos, el primero de ellos de carácter regional con la raza Murciano-Granadina. donde se dan cita las más importantes asociaciones de criadores de ganado selecto de todo el país y un gran número de empresas dedicadas al sector agroalimentario.

**Seguros Agrarios:** El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha editado un folleto divulgativo sobre el nuevo Seguro de Explotación de Porcino que puede contratarse hasta el 31 de diciembre de 2008. Esta nueva línea de seguro está dirigida a todas las explotaciones de porcino del territorio nacional, inscritas en el registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA), y que cumplan las condiciones mínimas exigidas.

En este sentido, al seguro pueden acceder tanto las explotaciones extensivas, de raza ibérica, como las intensivas, diferenciándose las explotaciones destinadas al cebo industrial, transición de lechones y recría de reproductores selectos, del resto.

Los animales asegurables deben estar identificados correctamente y todos sus movimientos desde y hacia la explotación, comunicados en plazo a la autoridad competente, tal como establece la normativa vigente. A efectos del seguro se contemplan los siguientes grupos de razas: selectos de razas precoces, raza ibérica y sus cruces y el resto de animales porcinos; distinguiendo diferentes sistemas de manejo y tipos de animales.

Esta línea de seguro compensa los daños derivados por muertes o sacrificios de animales, las pérdidas motivadas por Fiebre Aftosa, Peste Porcina Clásica, así como la Enfermedad de Aujeszky.

Asimismo, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), organismo autónomo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, subvenciona este seguro de explotación hasta un 37 por ciento. El folleto informativo del Seguro de Explotación de Porcino se puede solicitar a ENESA, de manera gratuita, a través del siguiente correo electrónico: [seguro.agrario@mapa.es](mailto:seguro.agrario@mapa.es)

**Sector lácteo:** Publicado el Reglamento 273/2008 sobre los métodos que deben utilizarse para el análisis y la evaluación de la calidad de la leche y de los productos lácteos.

Es una nueva iniciativa contra la paratuberculosis y la salmonelosis impulsada por el sector lácteo holandés. Holanda va a iniciar esta primavera un nuevo programa para el tratamiento de la paratuberculosis y la salmonelosis en el ganado lechero. El objetivo es poder detectar la paratuberculosis con antelación, dado que la enfermedad tiene un corto período de incubación, es difícil de combatir. La iniciativa ha sido impulsada por la interprofesión láctea (PZ), la sectorial láctea (NZO) y la organización agraria (LTO), según publica el Boletín Exterior del MAPA.

El programa busca que las explotaciones lecheras acepten un examen individual sobre paratuberculosis. En las industrias lácteas se deberán hacer análisis de los tanques de leche, tres veces al año, con el fin de detectar salmonella. La PZ hará una aportación de 5 millones de euros para poder poner en marcha la iniciativa.

Este año, los ganaderos solo tendrán que pagar los costes de la toma de muestras, aunque después si tendrán que abonar además el coste de los análisis. El Servicio de Sanidad Animal (GvD) podrá establecer el importe de ambos costes, este próximo otoño. La cifra dependerá, entre otras cosas, del número de participantes, aunque se espera que alcance al 80% de los ganaderos de leche.

**Cuotas lácteas:** Aprobado en el Consejo de Ministros de la UE, la propuesta de la Comisión Europea de incrementar un 2 % las cuotas lácteas a partir de la próxima campaña, es decir, desde el 1 de abril de 2008. Esta medida viene como respuesta al crecimiento de la demanda tanto en la Unión Europea como en el mercado mundial.

El incremento asciende a 2,84 millones de toneladas, el cual se repartirá de manera proporcional entre los 27 Estados miembros. Posteriormente, cada país decidirá como va a repartir esa cuota entre los ganaderos, pudiendo incluso decidir no repartir la cuota y dejarla en su Reserva Nacional.

La aprobación de este incremento de un 2% no prejuzga los resultados del análisis del mercado de productos lácteos que se está efectuando en el contexto del «chequeo» de la Política Agrícola Común (PAC), en el que la Comisión ha propuesto un incremento progresivo de las cuotas antes de que expiren, el 31 de marzo de 2015.

La cuota asignada a España queda en 6.239.000 toneladas.

**Estadísticas de la producción de carnes:** La Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo ha dado el visto bueno, con algunas modificaciones, a una propuesta de la Comisión Europea para simplificar el reglamento sobre las estadísticas de producción de carne y de censos. Dicha propuesta viene a reagrupar en un solo reglamento las responsabilidades de los Estados miembros en relación con la recogida y transmisión de datos sobre:

- Censos del ganado (dos veces por año para los cerdos y vacunos, una vez por año para los ovinos y caprinos).
- Sacrificio (una vez por mes en número de cabezas y peso canal para cerdos, bovinos, ovinos y caprinos. Como novedad también para las aves: pollos, patos y gansos).
- La previsión de producción de carne (cerdo, vacuno, ovino y caprino, una vez al mes).

Las modificaciones introducidas por los parlamentarios, en el marco del procedimiento de codecisión se refieren a cambios técnicos hechos por el Consejo, fundamentalmente en relación con los periodos de transición y los márgenes de maniobra suplementarios para los Estados miembros.

La votación por el Pleno del Parlamento Europeo está prevista para mayo de 2008.

#### 4. - PRECIOS AGRARIOS

##### 4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 13	semana 14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>CEREALES DE INVIERNO</b>									
<b>AVENA</b>									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	250,00	249,00	-1,00	0	86,75	53
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	210,00	210,00	0,00	0	40,00	24
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	280,00	270,00	-10,00	-4	-	-
Común	Tm.	SEVILLA	Alm.	218,70	218,70	0,00	0	57,10	35
<b>CEBADA</b>									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	235,00	234,00	-1,00	0	91,90	65
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	200,00	210,00	10,00	5	70,00	50
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	320,00	310,00	-10,00	-3	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	210,00	212,00	2,00	1	66,25	45
Caballar	Tm.	SEVILLA	Alm.	225,00	228,40	3,40	2	69,10	43
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	60,00	38
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	210,00	220,00	10,00	5	70,00	47
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	210,00	212,00	2,00	1	66,25	45
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	245,30	255,00	9,70	4	82,80	48
<b>TRIGO</b>									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	270,00	270,00	0,00	0	114,40	74
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	300,00	300,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	370,00	370,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	234,40	234,40	0,00	0	84,15	56
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	280,00	279,00	-1,00	0	123,40	79
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	234,40	234,40	0,00	0	77,64	50
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	312,53	280,00	-32,53	-10	88,94	47
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	306,00	315,50	9,50	3	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	320,00	320,00	0,00	0	160,00	100
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	340,00	350,00	10,00	3	180,00	106
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	451,90	452,00	0,10	0	276,80	158
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	-	430,00	-	-	-	-
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	455,00	454,00	-1,00	0	287,40	173
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	235,00	234,00	-1,00	0	86,35	58
<b>TRITICALE</b>									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	245,00	244,00	-1,00	0	99,50	69
<b>CEREALES DE PRIMAVERA</b>									
<b>MAÍZ</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	245,00	249,50	4,50	2	77,35	45
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	50,00	29
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	225,30	222,70	-2,60	-1	47,80	27
<b>SORGO</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	232,00	234,50	2,50	1	83,40	55
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
<b>GARBANZO</b>									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	79,00	78,70	-0,30	0	6,70	9
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	79,00	79,00	0,00	0	-	-
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
<b>ALFALFA</b>									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	220,50	220,50	0,00	0	75,00	52
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>									
<b>PATATA</b>									
Temprana	100 kg.	SEVILLA	Alm.	45,00	56,50	11,50	26	-	-
Temprana	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	37,86	37,86	0,00	0	-37,14	-50
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	75,00	55,00	-20,00	-27	-13,00	-19
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	61,00	53,00	-8,00	-13	-	-
<b>HORTALIZAS</b>									
<b>ACELGA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	40,00	45,00	5,00	13	5,00	13
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	-5,00	-11

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>ALCACHOFA</b>				—	—	—	—	—	—
Blanquilla	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	45,00	45,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.	30,00	32,00	<b>2,00</b>	<b>7</b>	<b>-18,00</b>	<b>-36</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 13	semana 14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>APIO</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	114,79	<b>-0,21</b>	<b>0</b>	<b>4,79</b>	<b>4</b>
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70,00	70,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-15,00</b>	<b>-18</b>
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	15,00	15,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-22,00</b>	<b>-59</b>
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	25,00	27,00	<b>2,00</b>	<b>8</b>	<b>-17,00</b>	<b>-39</b>
<b>BERENJENA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	14,60	-	-	<b>-10,99</b>	<b>-43</b>
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	60,00	58,00	<b>-2,00</b>	<b>-3</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	37,50	-	-	<b>-13,50</b>	<b>-26</b>
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	80,00	70,00	<b>-10,00</b>	<b>-13</b>	-	-
<b>BRÓCOLI</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	-	52,50	-	-	-	-
<b>CALABACÍN</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	22,50	-	-	<b>-29,00</b>	<b>-56</b>
s.c.	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	24,15	-	-	<b>-33,63</b>	<b>-58</b>
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	20,38	-	-	<b>-22,14</b>	<b>-52</b>
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	40,00	<b>-14,00</b>	<b>-26</b>	<b>-27,00</b>	<b>-40</b>
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	50,00	89,55	<b>39,55</b>	<b>79</b>	<b>53,55</b>	<b>149</b>
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	85,00	85,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>36,00</b>	<b>73</b>
<b>CALABAZA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	40,00	40,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	15,00	12,00	<b>-3,00</b>	<b>-20</b>	<b>-146,00</b>	<b>-92</b>
<b>CEBOLLA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	18,00	18,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-45,00</b>	<b>-71</b>
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	36,00	30,05	<b>-5,95</b>	<b>-17</b>	<b>-35,95</b>	<b>-54</b>
<b>CEBOLLETA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	28,00	27,00	<b>-1,00</b>	<b>-4</b>	<b>-102,00</b>	<b>-79</b>
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	75,00	75,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-10,00</b>	<b>-12</b>
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	65,00	75,13	<b>10,13</b>	<b>16</b>	<b>-14,87</b>	<b>-17</b>
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	80,00	80,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-22,00</b>	<b>-22</b>
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	70,00	58,00	<b>-12,00</b>	<b>-17</b>	<b>-30,00</b>	<b>-34</b>
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	80,00	81,00	<b>1,00</b>	<b>1</b>	<b>-89,00</b>	<b>-52</b>
<b>COL</b>				---	---	---	---	---	---
Lisa	100 kg.	SEVILLA	Cam.	30,00	30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>7,00</b>	<b>30</b>
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	8,00	8,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-22,00</b>	<b>-73</b>
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	15,00	14,00	<b>-1,00</b>	<b>-7</b>	<b>-14,00</b>	<b>-50</b>
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	11,00	13,00	<b>2,00</b>	<b>18</b>	<b>-10,00</b>	<b>-43</b>
<b>COLIFLOR</b>				---	---	---	---	---	---
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	40,00	50,00	<b>10,00</b>	<b>25</b>	<b>5,00</b>	<b>11</b>
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	65,00	42,00	<b>-23,00</b>	<b>-35</b>	<b>-5,00</b>	<b>-11</b>
<b>ESPÁRRAGO</b>				---	---	---	---	---	---
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100,00	100,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	222,79	205,50	<b>-17,29</b>	<b>-8</b>	-	-
<b>ESPINACA</b>				---	---	---	---	---	---
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	34,00	43,00	<b>9,00</b>	<b>26</b>	<b>8,00</b>	<b>23</b>
<b>FRESA Y FRESÓN</b>				---	---	---	---	---	---
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	1,20	1,05	<b>-0,15</b>	<b>-13</b>	<b>0,03</b>	<b>3</b>
<b>FRESA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	200,00	194,00	<b>-6,00</b>	<b>-3</b>	-	-
<b>GUISANTE</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	97,50	-	-	<b>-117,50</b>	<b>-55</b>
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	350,00	275,00	<b>-75,00</b>	<b>-21</b>	<b>15,00</b>	<b>6</b>
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	111,89	-	-	<b>-88,29</b>	<b>-44</b>
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	95,27	133,44	<b>38,17</b>	<b>40</b>	<b>3,44</b>	<b>3</b>
<b>HABA VERDE</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	40,00	-	-	-	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	80,00	60,00	<b>-20,00</b>	<b>-25</b>	<b>-18,00</b>	<b>-23</b>
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	67,00	63,00	<b>-4,00</b>	<b>-6</b>	<b>-99,00</b>	<b>-61</b>
<b>JUDÍA VERDE</b>				---	---	---	---	---	---
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	240,00	230,00	<b>-10,00</b>	<b>-4</b>	<b>62,00</b>	<b>37</b>
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	377,00	284,00	<b>-93,00</b>	<b>-25</b>	<b>66,00</b>	<b>30</b>
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	285,04	352,53	<b>67,49</b>	<b>24</b>	<b>74,42</b>	<b>27</b>
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	140,19	-	-	<b>1,80</b>	<b>1</b>
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	226,15	-	-	<b>-34,33</b>	<b>-13</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 13	semana 14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>LECHUGA</b>									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	36,00	30,05	<b>-5,95</b>	<b>-17</b>	<b>-5,95</b>	<b>-17</b>
Acogollada	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	30,00	<b>-10,00</b>	<b>-25</b>	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	25,00	25,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>5,00</b>	<b>25</b>
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	67,54	-	-	-	-
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	139,71	-	-	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	25,00	25,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	18,33	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	32,00	25,00	<b>-7,00</b>	<b>-22</b>	<b>-1,00</b>	<b>-4</b>
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	20,00	20,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-5,00</b>	<b>-20</b>
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>9,00</b>	<b>20</b>
<b>NABO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	37,00	33,00	<b>-4,00</b>	<b>-11</b>	<b>2,00</b>	<b>6</b>
<b>PEPINO</b>									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	55,00	-	-	<b>-12,00</b>	<b>-18</b>
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	42,50	-	-	<b>-33,50</b>	<b>-44</b>
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	65,00	-	-	<b>1,04</b>	<b>2</b>
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-18,00</b>	<b>-25</b>
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	20,35	12,00	<b>-8,35</b>	<b>-41</b>	<b>-19,00</b>	<b>-61</b>
<b>PIMIENTO</b>									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	225,00	224,78	<b>-0,22</b>	<b>0</b>	<b>44,78</b>	<b>25</b>
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	152,50	-	-	<b>10,00</b>	<b>7</b>
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	150,56	-	-	<b>3,19</b>	<b>2</b>
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	180,00	160,00	<b>-20,00</b>	<b>-11</b>	<b>-5,00</b>	<b>-3</b>
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	156,00	157,00	<b>1,00</b>	<b>1</b>	<b>-18,00</b>	<b>-10</b>
Italiano verde	100 kg.	SEVILLA	Alm.	170,00	170,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>58,00</b>	<b>52</b>
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	160,00	193,00	<b>33,00</b>	<b>21</b>	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	175,00	145,00	<b>-30,00</b>	<b>-17</b>	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	108,00	<b>-27,00</b>	<b>-20</b>	<b>-36,00</b>	<b>-25</b>
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	110,00	115,00	<b>5,00</b>	<b>5</b>	<b>7,00</b>	<b>6</b>
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	72,00	<b>-18,00</b>	<b>-20</b>	<b>-54,00</b>	<b>-43</b>
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	140,00	135,00	<b>-5,00</b>	<b>-4</b>	<b>31,00</b>	<b>30</b>
<b>PUERRO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	45,00	50,00	<b>5,00</b>	<b>11</b>	<b>3,00</b>	<b>6</b>
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	50,00	47,00	<b>-3,00</b>	<b>-6</b>	<b>9,00</b>	<b>24</b>
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90,00	90,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	100,00	99,77	<b>-0,23</b>	<b>0</b>	<b>4,77</b>	<b>5</b>
<b>RÁBANO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	44,00	38,00	<b>-6,00</b>	<b>-14</b>	<b>-11,00</b>	<b>-22</b>
<b>REMOLACHA</b>									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	39,00	28,00	<b>-11,00</b>	<b>-28</b>	<b>-9,00</b>	<b>-24</b>
<b>TIRABEQUE</b>									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	201,06	-	-	<b>-81,32</b>	<b>-29</b>
<b>TOMATE</b>									
Extra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	48,60	41,27	<b>-7,33</b>	<b>-15</b>	-	-
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	127,00	-	-	<b>-106,00</b>	<b>-45</b>
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	127,25	-	-	<b>-91,79</b>	<b>-42</b>
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	146,94	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	78,00	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	113,24	-	-	<b>-88,70</b>	<b>-44</b>
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	120,00	85,65	<b>-34,35</b>	<b>-29</b>	<b>-107,64</b>	<b>-56</b>
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	91,04	-	-	-	-
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	80,42	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	41,36	-	-	<b>-85,37</b>	<b>-67</b>
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	74,83	-	-	<b>-89,76</b>	<b>-55</b>
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-95,00</b>	<b>-68</b>
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	40,00	-	-	<b>-74,50</b>	<b>-65</b>
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	40,00	-	-	<b>-80,00</b>	<b>-67</b>
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	43,15	-	-	<b>-75,15</b>	<b>-64</b>
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	42,12	-	-	<b>-89,37</b>	<b>-68</b>
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	49,00	54,00	<b>5,00</b>	<b>10</b>	<b>-72,00</b>	<b>-57</b>
Liso s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	75,00	70,00	<b>-5,00</b>	<b>-7</b>	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	90,00	75,13	<b>-14,87</b>	<b>-17</b>	<b>-94,87</b>	<b>-56</b>
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	70,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-75,00</b>	<b>-52</b>
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	70,00	73,00	<b>3,00</b>	<b>4</b>	<b>-62,00</b>	<b>-46</b>
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	78,00	-	-	<b>-85,00</b>	<b>-52</b>
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	50,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-12,00</b>	<b>-19</b>
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	36,00	-	-	<b>-128,00</b>	<b>-78</b>
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	41,49	-	-	<b>-82,81</b>	<b>-67</b>
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	36,13	-	-	<b>-123,84</b>	<b>-77</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 13	semana 14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	34,00	-	-	<b>-111,00</b>	<b>-77</b>
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	38,88	-	-	<b>-99,98</b>	<b>-72</b>
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	36,69	-	-	<b>-112,45</b>	<b>-75</b>
RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	38,00	-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	132,32	-	-	<b>-122,82</b>	<b>-48</b>
<b>ZANAHORIA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	38,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-12,00</b>	<b>-24</b>
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
l (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	44,00	44,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-1,00</b>	<b>-2</b>
<b>FRAMBUESA</b>									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	5,00	5,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-0,50</b>	<b>-9</b>
<b>TAGARNINA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	100,00	109,00	<b>9,00</b>	<b>9</b>	<b>7,00</b>	<b>7</b>
<b>CARDILLOS</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	82,00	92,00	<b>10,00</b>	<b>12</b>	<b>-21,00</b>	<b>-19</b>
<b>TAPINES BLANCOS</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	50,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>17,00</b>	<b>52</b>
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	90,00	63,00	<b>-27,00</b>	<b>-30</b>	<b>24,00</b>	<b>62</b>
<b>RABANITA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	58,00	58,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>13,00</b>	<b>29</b>
<b>FLORES</b>									
<b>CLAVEL</b>									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	16,00	9,00	<b>-7,00</b>	<b>-44</b>	<b>-1,00</b>	<b>-10</b>
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	12,00	7,00	<b>-5,00</b>	<b>-42</b>	<b>-1,00</b>	<b>-13</b>
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	19,95	10,22	<b>-9,73</b>	<b>-49</b>	<b>-17,22</b>	<b>-63</b>
<b>CRISANTEMO</b>									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	40,00	30,00	<b>-10,00</b>	<b>-25</b>	-	-
<b>MINICLAVEL</b>									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	12,00	8,00	<b>-4,00</b>	<b>-33</b>	<b>-1,00</b>	<b>-11</b>
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	6,00	<b>-2,00</b>	<b>-25</b>	<b>-1,00</b>	<b>-14</b>
<b>PANICULATA</b>									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	120,00	90,00	<b>-30,00</b>	<b>-25</b>	<b>-40,00</b>	<b>-31</b>
<b>FRUTALES</b>									
<b>AGUACATE</b>									
Hass	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	150,00	144,97	<b>-5,03</b>	<b>-3</b>	-	-
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	144,00	<b>9,00</b>	<b>7</b>	-	-
<b>ALMENDRA</b>									
Comuna cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	82,60	77,60	<b>-5,00</b>	<b>-6</b>	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	68,20	68,20	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-17,38</b>	<b>-20</b>
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	68,00	-	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	104,10	83,00	<b>-21,10</b>	<b>-20</b>	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	94,30	94,30	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>2,53</b>	<b>3</b>
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	94,00	-	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	98,50	98,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	98,40	98,40	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-17,04</b>	<b>-15</b>
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	98,00	98,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-15,00</b>	<b>-13</b>
<b>CHIRIMOYA</b>									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	245,00	230,00	<b>-15,00</b>	<b>-6</b>	<b>82,50</b>	<b>56</b>
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	225,00	205,00	<b>-20,00</b>	<b>-9</b>	<b>95,00</b>	<b>86</b>
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	200,00	190,00	<b>-10,00</b>	<b>-5</b>	<b>152,50</b>	<b>407</b>
<b>CÍTRICOS</b>									
<b>LIMÓN</b>									
Fino	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	43,00	-	-	-	-	-
Fino	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	-	40,00	-	-	-	-
Fino s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	78,00	-	-	-	-
Verna	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	50,40	50,50	<b>0,10</b>	<b>0</b>	-	-
Verna	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	51,20	51,00	<b>-0,20</b>	<b>0</b>	-	-
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	72,00	-	-	-	-	-
Verna	100 kg.	M?LAGA	Cam.	60,00	85,00	<b>25,00</b>	<b>42</b>	-	-
<b>MANDARINA</b>									
Clemenville	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	40,00	-	-	-	-	-
Fortuna	kg.	HUELVA	n/c	0,25	0,40	<b>0,15</b>	<b>60</b>	-	-
Fortuna	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	48,70	48,40	<b>-0,30</b>	<b>-1</b>	-	-
Fortuna	100 kg.	SEVILLA	Cam.	46,00	-	-	-	-	-
Ortanique	kg.	HUELVA	n/c	0,25	0,40	<b>0,15</b>	<b>60</b>	-	-
Ortanique	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	43,50	42,10	<b>-1,40</b>	<b>-3</b>	-	-

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 13	semana 14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>NARANJA</b>									
Lane-Late	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,40	<b>0,15</b>	<b>60</b>	<b>0,17</b>	<b>74</b>
Lane-Late	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	30,50	29,10	<b>-1,40</b>	<b>-5</b>	-	-
Lane-Late	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	31,60	30,80	<b>-0,80</b>	<b>-3</b>	-	-
Lane-Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	20,28	21,17	<b>0,89</b>	<b>4</b>	<b>8,96</b>	<b>73</b>
Lane-Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	50,00	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	31,50	30,00	<b>-1,50</b>	<b>-5</b>	<b>15,00</b>	<b>100</b>
Lane-Late	100 kg.	SEVILLA	Cam.	35,00	35,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>11,00</b>	<b>46</b>
Lane-Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	27,00	-	-	-	-	-
Navel	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	16,90	15,80	<b>-1,10</b>	<b>-7</b>	-	-
Navel	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	17,10	15,10	<b>-2,00</b>	<b>-12</b>	-	-
Navel	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	28,00	-	-	-	-	-
Navelate	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,40	<b>0,15</b>	<b>60</b>	<b>0,17</b>	<b>74</b>
Navelate	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	26,40	-	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	27,20	26,30	<b>-0,90</b>	<b>-3</b>	-	-
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	17,88	16,90	<b>-0,98</b>	<b>-5</b>	<b>5,68</b>	<b>51</b>
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	47,00	55,00	<b>8,00</b>	<b>17</b>	-	-
Navelate	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	25,50	-	-	-	-	-
Navelate s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	31,00	-	-	-	-
Navelina	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	15,50	-	-	-	-	-
Navelina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	42,00	42,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>30,00</b>	<b>250</b>
Salustiana	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,40	<b>0,15</b>	<b>60</b>	<b>0,17</b>	<b>74</b>
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	17,31	17,07	<b>-0,24</b>	<b>-1</b>	<b>6,68</b>	<b>64</b>
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	42,00	42,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>30,00</b>	<b>250</b>
Valencia Late	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	-	27,00	-	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	-	28,70	-	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	34,00	34,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Valencia Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	-	19,00	-	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	SEVILLA	Cam.	33,00	31,00	<b>-2,00</b>	<b>-6</b>	<b>8,00</b>	<b>35</b>
Valencia Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	24,00	24,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Verna	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	16,00	-	-	-	-
Washington	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,40	<b>0,15</b>	<b>60</b>	-	-
Washington	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	15,00	14,82	<b>-0,18</b>	<b>-1</b>	-	-
<b>PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>									
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	133,00	133,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>72,00</b>	<b>118</b>
<b>ACEITE DE OLIVA</b>									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	123,00	123,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>26,00</b>	<b>27</b>
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	126,21	123,20	<b>-3,01</b>	<b>-2</b>	<b>24,03</b>	<b>24</b>
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	180,00	180,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>36,00</b>	<b>25</b>
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	180,00	180,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>36,00</b>	<b>25</b>
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	180,30	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>34,86</b>	<b>24</b>
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	256,00	256,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-13,00</b>	<b>-5</b>
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	252,43	<b>-3,00</b>	<b>-1</b>	<b>-21,03</b>	<b>-8</b>
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	255,43	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-15,02</b>	<b>-6</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	253,00	253,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>27,10</b>	<b>12</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	257,00	257,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-9,00</b>	<b>-3</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - IZNALLOZ	A.I.	270,00	-	-	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	264,00	264,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	265,00	265,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>35,00</b>	<b>15</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	255,43	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-15,02</b>	<b>-6</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	258,00	275,00	<b>17,00</b>	<b>7</b>	<b>2,00</b>	<b>1</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	264,00	270,00	<b>6,00</b>	<b>2</b>	<b>-6,40</b>	<b>-2</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	250,00	250,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>35,00</b>	<b>16</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	251,00	251,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-10,00</b>	<b>-4</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	265,00	265,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>5,00</b>	<b>2</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	257,00	257,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	255,00	255,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>25,00</b>	<b>11</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	252,43	252,43	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-15,02</b>	<b>-6</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	255,00	254,00	<b>-1,00</b>	<b>0</b>	<b>-12,00</b>	<b>-5</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	252,60	257,40	<b>4,80</b>	<b>2</b>	<b>-7,00</b>	<b>-3</b>
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	257,00	257,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-9,00</b>	<b>-3</b>
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	252,43	252,43	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-15,02</b>	<b>-6</b>
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	248,00	248,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-12,00</b>	<b>-5</b>
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	249,42	246,42	<b>-3,00</b>	<b>-1</b>	<b>-16,52</b>	<b>-6</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 13	semana 14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	245,00	246,00	<b>1,00</b>	<b>0</b>	<b>30,40</b>	<b>14</b>
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	248,00	248,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-18,00</b>	<b>-7</b>
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	245,00	245,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	250,00	250,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>50,00</b>	<b>25</b>
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	249,42	246,42	<b>-3,00</b>	<b>-1</b>	<b>-16,52</b>	<b>-6</b>
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	250,00	244,00	<b>-6,00</b>	<b>-2</b>	<b>-9,00</b>	<b>-4</b>
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	242,08	244,02	<b>1,94</b>	<b>1</b>	<b>-11,38</b>	<b>-4</b>
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	252,43	252,43	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-15,02</b>	<b>-6</b>
<b>MOSTO</b>				—	—	—	—	—	—
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	1,30	1,30	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,30	6,30	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,90</b>	<b>17</b>
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,90	6,90	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,40</b>	<b>6</b>
<b>VINAGRE</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,10</b>	<b>17</b>
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,90	9,80	<b>-0,10</b>	<b>-1</b>	<b>0,80</b>	<b>9</b>
<b>VINO</b>				—	—	—	—	—	—
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,42	1,40	<b>-0,02</b>	<b>-1</b>	<b>-0,25</b>	<b>-15</b>
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,42	1,40	<b>-0,02</b>	<b>-1</b>	<b>-0,23</b>	<b>-14</b>
Nuevo	Hgdo.	HU - CONDADO	A.I.	2,75	2,75	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,65</b>	<b>31</b>
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,50	2,43	<b>-0,07</b>	<b>-3</b>	<b>0,51</b>	<b>27</b>

## 4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 13	Sem 14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>				—	—	—	—	—	—
<b>AÑOJOS</b>				—	—	—	—	—	—
cruz.	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,68	-	-	-	-	-
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	183,00	183,50	<b>0,50</b>	<b>0</b>	<b>-20,65</b>	<b>-10</b>
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	229,50	229,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-11,50</b>	<b>-5</b>
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	201,00	207,00	<b>6,00</b>	<b>3</b>	<b>5,00</b>	<b>2</b>
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	160,00	173,00	<b>13,00</b>	<b>8</b>	<b>-47,00</b>	<b>-21</b>
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	172,25	166,00	<b>-6,25</b>	<b>-4</b>	<b>-22,33</b>	<b>-12</b>
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	205,00	205,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-10,00</b>	<b>-5</b>
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	173,00	179,00	<b>6,00</b>	<b>3</b>	<b>2,00</b>	<b>1</b>
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	142,25	144,83	<b>2,58</b>	<b>2</b>	<b>-4,77</b>	<b>-3</b>
Re	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,50	-	-	-	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	156,00	156,20	<b>0,20</b>	<b>0</b>	<b>-35,70</b>	<b>-19</b>
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	240,00	240,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>10,00</b>	<b>4</b>
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	145,00	150,00	<b>5,00</b>	<b>3</b>	<b>-50,00</b>	<b>-25</b>
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	140,25	142,50	<b>2,25</b>	<b>2</b>	<b>-6,20</b>	<b>-4</b>
<b>TERNEROS/AS</b>				—	—	—	—	—	—
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	2,16	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	2,01	-	-	-	-	-
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	191,00	189,00	<b>-2,00</b>	<b>-1</b>	<b>-2,10</b>	<b>-1</b>
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	264,00	264,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-32,00</b>	<b>-11</b>
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	210,00	207,00	<b>-3,00</b>	<b>-1</b>	<b>-78,00</b>	<b>-27</b>
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	186,00	170,00	<b>-16,00</b>	<b>-9</b>	<b>-24,00</b>	<b>-12</b>
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	240,00	240,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	149,00	141,00	<b>-8,00</b>	<b>-5</b>	<b>-10,00</b>	<b>-7</b>
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	161,00	159,80	<b>-1,20</b>	<b>-1</b>	<b>-31,20</b>	<b>-16</b>
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	265,00	255,00	<b>-10,00</b>	<b>-4</b>	<b>-20,00</b>	<b>-7</b>
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	177,00	180,00	<b>3,00</b>	<b>2</b>	<b>-60,00</b>	<b>-25</b>
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	149,00	141,00	<b>-8,00</b>	<b>-5</b>	<b>-10,00</b>	<b>-7</b>
Re 200 kg	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,80	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,95	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,80	-	-	-	-	-
<b>TOROS</b>				—	—	—	—	—	—
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	122,50	117,50	<b>-5,00</b>	<b>-4</b>	<b>0,50</b>	<b>0</b>
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	111,00	111,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>6,00</b>	<b>6</b>
<b>VACAS</b>				—	—	—	—	—	—
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	119,00	118,00	<b>-1,00</b>	<b>-1</b>	<b>-19,00</b>	<b>-14</b>
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	92,50	92,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-2,50</b>	<b>-3</b>
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>8,00</b>	<b>7</b>
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	85,00	70,00	<b>-15,00</b>	<b>-18</b>	<b>-30,00</b>	<b>-30</b>
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>8,00</b>	<b>7</b>
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	118,00	119,00	<b>1,00</b>	<b>1</b>	<b>-33,00</b>	<b>-22</b>
<b>BOVINO PARA VIDA</b>				—	—	—	—	—	—
<b>TERNEROS/AS</b>				—	—	—	—	—	—
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	195,80	194,00	<b>-1,80</b>	<b>-1</b>	<b>-21,10</b>	<b>-10</b>
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	193,90	193,50	<b>-0,40</b>	<b>-0</b>	<b>-22,75</b>	<b>-11</b>
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	200,75	202,50	<b>1,75</b>	<b>1</b>	<b>-78,50</b>	<b>-28</b>
Fr 1-3 semanas Macho	res	SEVILLA	Expl.	50,00	50,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-64,00</b>	<b>-56</b>
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	177,50	177,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-32,50</b>	<b>-15</b>
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	680,00	680,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>55,00</b>	<b>9</b>
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	161,00	159,00	<b>-2,00</b>	<b>-1</b>	<b>-47,25</b>	<b>-23</b>
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	450,00	450,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>40,00</b>	<b>10</b>
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	161,00	159,00	<b>-2,00</b>	<b>-1</b>	<b>-48,25</b>	<b>-23</b>
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	150,00	165,00	<b>15,00</b>	<b>10</b>	<b>-75,00</b>	<b>-31</b>
<b>VACAS</b>				—	—	—	—	—	—
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.255,00	1.255,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>360,00</b>	<b>40</b>
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.195,00	1.195,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>370,00</b>	<b>45</b>
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.000,00	1.000,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>490,00</b>	<b>96</b>
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	940,00	940,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>505,00</b>	<b>116</b>
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>160,00</b>	<b>22</b>
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	925,00	925,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>131,00</b>	<b>16</b>
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>150,00</b>	<b>19</b>
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	861,00	861,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>147,00</b>	<b>21</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 13	Sem 14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>NOVILLAS</b>									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.650,00	1.650,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>727,00</b>	<b>79</b>
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.585,00	1.585,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>742,00</b>	<b>88</b>
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>200,00</b>	<b>27</b>
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	910,00	910,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>60,00</b>	<b>7</b>
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>160,00</b>	<b>19</b>
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	945,00	945,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>165,00</b>	<b>21</b>
<b>SEMENTAL</b>									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.450,00	1.500,00	<b>50,00</b>	<b>3</b>	<b>-860,00</b>	<b>-36</b>
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.300,00	1.350,00	<b>50,00</b>	<b>4</b>	<b>250,00</b>	<b>23</b>
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.750,00	1.800,00	<b>50,00</b>	<b>3</b>	<b>-725,00</b>	<b>-29</b>
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	360,00	360,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-91,00</b>	<b>-20</b>
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	410,50	399,25	<b>-11,25</b>	<b>-3</b>	<b>-82,16</b>	<b>-17</b>
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	361,11	361,11	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-61,11</b>	<b>-14</b>
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	233,33	233,33	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-33,34</b>	<b>-13</b>
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	160,00	160,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-12,00</b>	<b>-7</b>
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	3,30	3,30	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Sr Lechal	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	3,31	-	-	-	-	-
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	375,00	360,00	<b>-15,00</b>	<b>-4</b>	<b>-43,10</b>	<b>-11</b>
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	301,00	301,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-29,00</b>	<b>-9</b>
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	310,00	311,00	<b>1,00</b>	<b>0</b>	<b>-81,00</b>	<b>-21</b>
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	53,00	54,00	<b>1,00</b>	<b>2</b>	<b>-26,00</b>	<b>-33</b>
Sr Vacía	res	CÁDIZ	Expl.	36,00	37,00	<b>1,00</b>	<b>3</b>	<b>-9,00</b>	<b>-20</b>
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	38,00	37,80	<b>-0,20</b>	<b>-1</b>	<b>-3,70</b>	<b>-9</b>
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	40,00	38,00	<b>-2,00</b>	<b>-5</b>	<b>-15,00</b>	<b>-28</b>
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
-	arroba	HU - ARACENA	Expl.	24,04	-	-	-	-	-
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	335,00	338,00	<b>3,00</b>	<b>1</b>	<b>-81,00</b>	<b>-19</b>
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	246,50	240,00	<b>-6,50</b>	<b>-3</b>	<b>-77,50</b>	<b>-24</b>
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	235,00	230,00	<b>-5,00</b>	<b>-2</b>	<b>-25,00</b>	<b>-10</b>
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	250,00	200,00	<b>-50,00</b>	<b>-20</b>	<b>-60,00</b>	<b>-23</b>
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	201,00	197,00	<b>-4,00</b>	<b>-2</b>	<b>-68,25</b>	<b>-26</b>
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	23,50	24,00	<b>0,50</b>	<b>2</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	225,00	185,00	<b>-40,00</b>	<b>-18</b>	<b>-45,00</b>	<b>-20</b>
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	165,75	165,75	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-55,44</b>	<b>-25</b>
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	19,50	19,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	295,00	295,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-58,28</b>	<b>-16</b>
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	266,67	273,08	<b>6,41</b>	<b>2</b>	<b>-23,22</b>	<b>-8</b>
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	352,00	334,00	<b>-18,00</b>	<b>-5</b>	<b>-15,00</b>	<b>-4</b>
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	244,83	227,18	<b>-17,65</b>	<b>-7</b>	<b>-69,21</b>	<b>-23</b>
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	231,58	223,68	<b>-7,90</b>	<b>-3</b>	<b>-39,48</b>	<b>-15</b>
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	284,50	236,50	<b>-48,00</b>	<b>-17</b>	<b>-72,00</b>	<b>-23</b>
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	205,00	190,00	<b>-15,00</b>	<b>-7</b>	<b>-58,00</b>	<b>-23</b>
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	224,00	210,00	<b>-14,00</b>	<b>-6</b>	<b>-30,00</b>	<b>-13</b>
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	256,00	241,00	<b>-15,00</b>	<b>-6</b>	<b>-20,00</b>	<b>-8</b>
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	98,00	98,50	<b>0,50</b>	<b>1</b>	<b>-36,50</b>	<b>-27</b>
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	114,00	114,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>9,00</b>	<b>9</b>
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	124,00	124,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120,20	120,20	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>12,00</b>	<b>11</b>
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	114,30	121,57	<b>7,27</b>	<b>6</b>	<b>13,67</b>	<b>13</b>
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	123,00	123,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120,20	120,20	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>12,00</b>	<b>11</b>
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	114,00	114,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>9,00</b>	<b>9</b>
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	122,00	121,00	<b>-1,00</b>	<b>-1</b>	-	-
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120,20	120,20	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>12,00</b>	<b>11</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 13	Sem 14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	156,00	123,00	<b>-33,00</b>	<b>-21</b>	-	-
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,20	1,20	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,14</b>	<b>13</b>
Ib Bellota	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	224,00	224,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Ib Castronas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	8,00	8,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-5,00</b>	<b>-38</b>
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	128,50	124,00	<b>-4,50</b>	<b>-4</b>	<b>-53,50</b>	<b>-30</b>
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	125,75	129,00	<b>3,25</b>	<b>3</b>	<b>-44,44</b>	<b>-26</b>
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	19,10	19,10	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-1,90</b>	<b>-9</b>
Ib Pienso Extensivo	arroba	HU - ARACENA	Expl.	15,03	-	-	-	-	-
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,50	15,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-5,40</b>	<b>-26</b>
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,50	14,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-5,50</b>	<b>-28</b>
Ib Recebo	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	174,00	174,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Ib Recebo	arroba	HU - ARACENA	Expl.	19,23	-	-	-	-	-
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	175,00	175,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-100,00</b>	<b>-36</b>
<b>CERDOS DESECHO</b>									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-5,00</b>	<b>-9</b>
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	60,00	60,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7,00	7,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-4,50</b>	<b>-39</b>
<b>PORCINO PARA VIDA</b>									
<b>LECHONES</b>									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	34,27	33,50	<b>-0,77</b>	<b>-2</b>	<b>-4,50</b>	<b>-12</b>
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	30,00	30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-8,00</b>	<b>-21</b>
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	180,00	180,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	162,00	162,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-43,00</b>	<b>-21</b>
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	-	175,00	-	-	<b>-40,00</b>	<b>-19</b>
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	96,00	90,00	<b>-6,00</b>	<b>-6</b>	<b>-288,00</b>	<b>-76</b>
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	179,75	174,04	<b>-5,71</b>	<b>-3</b>	<b>-220,37</b>	<b>-56</b>
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,90	0,81	<b>-0,09</b>	<b>-10</b>	<b>-1,19</b>	<b>-60</b>
Ib Al destete 20 kg.	libra	SE - ARAPORC	Expl.	0,95	0,95	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-0,55</b>	<b>-37</b>
Ib 50% 50 libras	libra	HU - ARACENA	Expl.	0,81	-	-	-	-	-
Ib Hasta 50 libras	libra	HU - ARACENA	Expl.	0,78	-	-	-	-	-
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	21,10	21,00	<b>-0,10</b>	<b>-0</b>	<b>-9,50</b>	<b>-31</b>
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HU - ARACENA	Expl.	21,04	-	-	-	-	-
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	19,50	19,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-9,60</b>	<b>-33</b>
Ib De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	195,00	184,91	<b>-10,09</b>	<b>-5</b>	<b>-75,24</b>	<b>-29</b>
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	195,00	195,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-115,00</b>	<b>-37</b>
Ib De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	12,00	12,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
<b>OTROS PRODUCTOS GANADEROS</b>									
<b>HUEVOS</b>									
CLASE L	docena	GRANADA	-	1,22	0,87	<b>-0,35</b>	<b>-29</b>	<b>-0,08</b>	<b>-8</b>
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,81	0,78	<b>-0,03</b>	<b>-4</b>	<b>0,02</b>	<b>3</b>
CLASE M	docena	GRANADA	-	1,17	0,81	<b>-0,36</b>	<b>-31</b>	<b>0,01</b>	<b>1</b>
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,75	0,72	<b>-0,03</b>	<b>-4</b>	<b>0,04</b>	<b>6</b>
CLASE S	docena	GRANADA	-	0,95	0,59	<b>-0,36</b>	<b>-38</b>	<b>-0,01</b>	<b>-2</b>
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,62	0,59	<b>-0,03</b>	<b>-5</b>	<b>0,05</b>	<b>9</b>
CLASE XL	docena	GRANADA	-	1,40	1,05	<b>-0,35</b>	<b>-25</b>	<b>-0,15</b>	<b>-13</b>
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,94	0,94	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,06</b>	<b>7</b>
<b>LECHE</b>									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	61,50	61,75	<b>0,25</b>	<b>0</b>	<b>8,75</b>	<b>17</b>
Cabra	100 litros	SEVILLA	Expl.	67,61	67,61	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>13,52</b>	<b>25</b>
Cabra	litro	GR - IZNALLOZ	Expl.	0,71	-	-	-	-	-
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	48,20	46,00	<b>-2,20</b>	<b>-5</b>	<b>8,35</b>	<b>22</b>
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	45,65	43,85	<b>-1,80</b>	<b>-4</b>	<b>12,00</b>	<b>38</b>
Vaca	100 litros	SEVILLA	Expl.	42,06	42,06	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>8,11</b>	<b>24</b>
<b>POLLOS</b>									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	100,00	105,00	<b>5,00</b>	<b>5</b>	<b>-15,00</b>	<b>-13</b>
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	156,00	164,00	<b>8,00</b>	<b>5</b>	<b>-36,00</b>	<b>-18</b>
<b>GALLINAS PESADAS</b>									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	140,00	140,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>40,00</b>	<b>40</b>
<b>PAVOS</b>									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>20,00</b>	<b>11</b>

**4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas**

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					31/3	1/4	2/4	3/4	4/4
LIMON	Alicante	-	I	1-3	-	105,94	105,94	-	105,94
	Murcia	-	I	1-3	132,50	132,50	132,50	132,50	132,50
MANDARINA	Castellón	-	I	1x2	-	92,84	-	-	-
NARANJA	Alicante	Navel Lane Late	I	2-4	-	51,46	51,46	51,46	51,46
	Alicante	Navel Late	I	2-4	-	57,04	57,00	-	-
	Sevilla	Navel Lane Late	I	2-4	53,33	53,33	-	-	53,33
	Sevilla	Valencia Late	I	2-4	56,00	-	56,00	-	56,00
	Valencia	Navel Lane Late	I	2-4	-	56,62	56,62	56,62	56,62
	Valencia	Navel Late	I	2-4	-	-	-	56,37	56,37
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	-	60,80	62,00	58,77	61,44
AGUACATE	Granada	Hass	I	160-200	252,08	252,08	252,08	252,08	252,08
MANZANA	Girona	Gala	I	70-80	54,00	54,00	54,00	54,00	54,00
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	55,22	55,22	55,22	55,22	55,22
	Girona	Granny Smith	I	70-80	54,70	54,70	54,70	54,70	54,70
	Girona	Red Delicious	I	70-80	53,36	53,36	53,36	53,36	53,36
	Lleida	Fuji	I	70-80	54,89	54,43	56,00	53,00	53,00
	Lleida	Gala	I	70-80	54,92	54,92	54,92	-	-
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	55,28	55,36	55,08	55,04	55,01
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	53,07	53,23	53,16	53,29	53,87
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	63,59	63,74	64,08	64,56	64,24
	Lleida	Conferencia	I	60-65	85,52	85,96	87,14	86,96	88,39
	Lleida	Decana del Comicio	I	75-80	56,00	56,00	56,00	53,00	53,00
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33
	Cuenca	Morado	I	50-80	207,50	207,50	207,50	207,50	207,50
BERENJENA	Almería	-	I	-	52,22	51,99	51,51	52,22	52,16
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	51,43	48,20	45,88	45,26	44,78
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	162,99	162,52	163,13	163,36	163,72
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	160-200	28,86	28,86	28,86	28,86	28,86
FRESON	Huelva	-	I	-	-	127,78	124,71	124,71	124,44
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	179,00	189,79	194,01	210,00	237,03
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	-	-	97,32	-	89,38
	Murcia	Iceberg	I	400y+	68,50	68,50	68,50	68,50	68,50
PEPINO	Almería	Liso	I	-	56,72	59,99	61,41	63,01	65,29

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					31/3	1/4	2/4	3/4	4/4
PIMIENTO	Almería	Alargado verde	I	40y+	-	168,89	175,00	-	-
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	102,18	100,89	97,72	97,00	96,27
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	41,18	45,88	47,06	47,06	47,06
	Almería	Redondo	I	57-82	51,27	52,45	53,14	53,69	53,49
	Murcia	Racimo	I	-	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	59,64	59,64	59,64	59,64	59,64
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	49,00	49,00	49,00	49,00	49,00

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res)

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS</b>	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS</b>			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
<b>CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS</b>			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

## COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

### CEREALES

Los productos que más han subido en los mercados internacionales en el último año son el trigo 119%, el maíz 72 % y la soja 59 %.

Otra noticia internacional que nos llega esta semana desde la ONU a través del El Programa Mundial de Alimentos, es que la reducción de la reservas mundiales de alimentos se encuentran en su menor nivel de los últimos 30 años.

#### De invierno:

El Consejo Internacional de Granos pronostica un gran aumento en la producción de trigo, pero es poco probable, que éste reduzca los precios actuales, las plantaciones aumentarán a nivel mundial un 2.5% este año, lo que podría causar una cosecha de 646 millones de toneladas, muy por encima de los 42 millones de toneladas del año pasado.

En cuanto a las estimaciones del MAPA, reflejan ascensos generalizados en las superficies de cereal respecto a la campaña pasada. Los aumentos a escala nacional se sitúan en general alrededor del 3 al 7 %, salvo en el caso del trigo duro, que aumenta casi un 20%. A escala regional según los avances de la CAP, el incremento en superficie de los cereales de invierno es del 2 %, bajando el trigo blando y la cebada y subiendo espectacularmente el trigo duro un 37 %. Este es sólo un pronóstico provisional pues la producción final dependerá de la climatología de las próximas semanas.

Esta semana bajan algunos precios de los cereales de invierno como en Granada (en Los Montes) donde la avena baja un 4 % y la cebada un 3 %. También baja el trigo blando panificable en Jaén un 10 %, siendo este el descenso más importante de la semana, aunque también se producen ascensos en las cotizaciones de Sevilla un 3% y de Guadix un 5%.

**De primavera:** Suben algo el maíz y el sorgo en Cádiz y baja el primero en cambio en Sevilla, pagándose por ellos entre un 48 y un 77% más que el año pasado como se decía al comienzo de estos comentarios.

### LEGUMINOSAS GRANO

Mercado en el que se realizan pocas operaciones descendiendo ligeramente esta semana los precios de los garbanzos Blanco-Lechosos en Cádiz y permaneciendo sin variación en Sevilla.

### CULTIVOS FORRAJEROS

Sin variación esta semana en el precio del heno de alfalfa que se paga hasta un 75% más caro que en la misma fecha del año 2007.

### TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

Se mantienen o suben las cotizaciones de las patatas que se sacan en estas fechas en Sevilla y bajan en cambio en Cádiz, pagándose por ellas hasta un 37% menos que el año pasado en estas fechas.

## HORTALIZAS

Los precios de las hortalizas de invierno tipo coles, coliflores, bróculis, habas verdes y acelgas, están siendo en general inferiores a los del año pasado en estas fechas al mantenerse una oferta muy abundante y sostenida gracias a la suave climatología del invierno.

Las alcachofas igualmente se pagan hasta un 28% menos que en 2007 y los espárragos se observa que han bajado su precio esta semana en relación con la pasada un 8%.

Por lo que se refiere al resto de las hortalizas obtenidas bajo invernadero en la zona de la costa mediterránea cabe destacar que la Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, Hortyfruta, acordó suspender la comercialización de las segundas categorías de berenjena, calabacín, pepino, tomate larga vida, tomate rama y tomate pera para de esta forma intentar contener los precios y mejorar la situación de los mercados de origen. Con esta acción se aplica la norma aprobada con anterioridad por la propia organización que establecía la obligación de comercializar sólo primeras categorías. Esta norma entró en vigor el 31 de marzo pasado y se espera que el día 8 de abril la Interprofesional vuelva a reunir al Comité de Crisis de Precios para analizar el comportamiento de estos productos en el mercado y en su caso tomar otras decisiones sobre la comercialización.

La entrada en producción antes que otros años de las plantaciones de estos productos en otros países europeos gracias a la favorable climatología parece la causa más probable de la bajada de precios que se venía experimentando unida a una pequeña recesión en el consumo que puede tener muy diversos motivos.

En general y como puede verse en las tablas de precios que se exponen en este Boletín, los de calabacines, berenjenas, pepinos y tomates son hasta un 30% inferiores a los que regían el año pasado en estas fechas. Por el contrario las cotizaciones de judías verdes y pimientos son superiores, sobre todo las de las primeras cuya producción es escasa esta campaña.

Por lo que se refiere a la fresa, sus precios se han mantenido bien hasta ahora pero la suave climatología ha propiciado un gran aumento en la producción y con ello un descenso de las cotizaciones que no obstante siguen manteniéndose por encima de las del año 2007.

## FLORES

Bajan de manera generalizada los precios de todas las especies al producirse una sobreproducción que cuesta colocar en los mercados.

## FRUTALES

Bajan algo los precios de los aguacates Hass en Motril y en cambio suben en Vélez-Málaga.

En cuanto a la almendra, se realizan pocas operaciones y las que se han efectuado han sido a la baja cotizándose en general sobre un 15-17% menos que el año pasado en estas fechas a pesar de que las heladas acaecidas en el mes de marzo hacen prever una próxima cosecha bastante inferior a la de un año normal.

## CÍTRICOS

Continúan con aceptables cotizaciones los limones en una campaña que no tiene nada que ver con la pasada en la que una gran parte de la cosecha hubo que dejarse sin recoger al no cubrir los precios de

recolección los alcanzados en los mercados. Por el contrario este año este producto se está comportando de forma adecuada con unos precios muy superiores a los que hubo entonces.

Por lo que se refiere a los últimos híbridos de mandarina que se están comercializando, sus precios empiezan a bajar al descender la calidad y empezar a tener que competir con otros tipos de frutas en los mercados.

Las naranjas Lane Late bajan sus precios en Almería y Málaga y los mantienen en Huelva y Cádiz pagándose por ellas hasta un 15% más que el año pasado.

## **PRODUCTOS INDUSTRIALES**

**Aceites de girasol:** El refinado en Córdoba mantiene el precio de la semana pasada y se paga hasta un 118% más caro que en la misma fecha del año 2007.

**Aceite de oliva:** Los aceites de orujo crudo mantienen un mercado estable aunque los de menor acidez pierden algo de valor a causa seguramente de la leve bajada en los precios de los aceites de oliva lampantes. Los aceites refinados winterizados mantienen los precios a pesar de que se notaba al final de la semana que había expectativas de que se realizaran algunas ventas por los refinadores.

Por lo que se refiere a los aceites de oliva, en esta semana siguen sin operarse en grandes cantidades. Los extras con muestra cotizan sobre las 425 pts/kg incluso eligiendo los depósitos en las bodegas de los vendedores. Los finos botella también repiten precios y sólo los lampantes, como ya se ha comentado más arriba, ceden algo en su cotización aunque las cantidades contratadas han sido muy poco significativas.

**Mostos, vinagres y vinos:** Sin variación en el Condado de Huelva en los precios de los mostos, vinos y vinagres. Se efectúa en estas semanas la retirada de producto procedente de operaciones ya firmadas con antelación. Cabe destacar de esta zona vitícola que la Diputación Provincial de Huelva ha actualizado un convenio con el Consejo Regulador para la promoción de vinos y vinagres en el ámbito nacional. Además la Junta de Andalucía va a constituir en el Condado el Parque Tecnoagroalimentario de la vid.

En Montilla (Córdoba) tampoco se producen variaciones en los precios de los mostos y en Jerez bajan ligeramente finos, manzanillas, olorosos y vinagre pagándose los dos primeros sobre un 15% menos que en 2007 y el último hasta un 9% más que entonces.

## **COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS**

### **BOVINO PARA SACRIFICIO**

Esta semana se han vuelto a animar los mercados y para añojos predominan las subidas de precios en casi todos ellos a pesar de lo cual por este tipo de carne se paga entre un 4 y un 25% menos que en 2007 según tipo de operación, plaza, etc. En los terneros/as han predominado los descensos de precios en relación a la semana anterior bajando también los toros y las vacas, sobre todo las retintas de Córdoba.

### **BOVINO PARA VIDA**

Los precios de terneros/as han descendido esta semana en Cádiz y en cambio se han mantenido o han subido en Sevilla y Los Pedroches (Córdoba) pagándose en cualquier caso por ellos entre un 10 y un 50% menos que el año pasado.

Por lo que se refiere a las vacas y novillas los precios no se han movido esta semana, pagándose por ellas considerablemente más que en 2007 al responder el sector a las expectativas que se abren en adelante con el incremento de la cuota láctea y a los aceptables precios a los que, al menos de momento, se está pagando la leche.

Los sementales suben de precio esta semana aunque en general se pagan algo peor que en 2007.

### **CAPRINO PARA SACRIFICIO**

Bajan los precios de los cabritos lechales murciano-granadinos en Granada y también los serranos lechales en Cádiz donde en cambio suben los pascuales, pagándose todos ellos bastante menos que el año pasado en estas fechas.

### **CAPRINO PARA VIDA**

Suben algo esta semana los precios de las cabras y bajan en cambio los de chivarras y primalas.

### **OVINO PARA SACRIFICIO**

Los precios de los corderos pascuales vuelven a bajar una semana más mientras que las cotizaciones de los lechales se han mantenido e incluso subido algo en algunas plazas pagándose por ambos entre un 4 y un 25% menos que el año pasado.

A continuación se recoge la evolución de las cotizaciones mensuales en euros/100 kg vivo durante los últimos siete años observándose en la tabla que se adjunta el deterioro continuo de los mercados para este tipo de ganado.

**CORDEROS DE 15 A 23 KGS.**

MES	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
ENERO	278,80	293,67	318,01	254,64	258,47	250,99	253,40
FEBRERO	243,48	270,75	289,06	205,63	228,81	257,99	239,13
MARZO	225,90	246,19	279,97	215,9	218,83	261,38	213,88
ABRIL	214,40	252,5	266,5	212,5	214,6	260,44	
MAYO	249,75	257,71	251,94	210,5	235,92	239,71	
JUNIO	264,38	257,24	243,13	224,38	269,81	232,25	
JULIO	299,48	268,41	268,75	263,06	290,44	236,05	
AGOSTO	311,37	311,63	291,88	289,02	342,09	247,75	
SEPTIEMBRE	330,54	308,02	323	308,81	339,5	262,25	
OCTUBRE	316,41	327,8	330	310,06	314,25	295,2	
NOVIEMBRE	322,25	343,92	309	359,81	288,5	344,25	
DICIEMBRE	328,08	349,75	314,05	360,56	296,19	320,94	
<b>PROMEDIO</b>	<b>282,07</b>	<b>290,63</b>	<b>290,44</b>	<b>267,91</b>	<b>274,78</b>	<b>267,43</b>	<b>235,47</b>

**PORCINO PARA SACRIFICIO**

Sin tendencia clara esta semana en los precios de los cerdos que suben en unos mercados, bajan en otros y no se mueven en la mayoría, pagándose por los blancos cruzados en general entre un 9 y un 13% más que en la misma semana de 2007 mientras que los precios de los ibéricos son entre un 9 y un 38% inferiores a los de 2007.

Sin variación en las cotizaciones de los cerdos de deshecho que son también entre un 9 y un 39% más bajas que las del año 2007.

A nivel europeo, los productores a través de un texto enviado por el COPA y la COGECA a la Comisión, solicitan ayudas para el sector que se podrían plasmar en un incremento de los importes de las restituciones a las exportaciones y una ampliación de la lista de productos elegibles para exportar. Además en el documento se recoge el temor del sector a que a partir de finales de marzo vuelva al mercado interno la carne actualmente almacenada en el marco de las medidas de almacenamiento privado, con el consiguiente riesgo de que se produzca una caída en picado de los precios de la carne.

Por otra parte se ha conocido en los últimos días un informe de la Comisión Europea sobre "Las Perspectivas de los Mercados Agrarios en la UE 2007-2014" y en el mismo se prevé que la producción de carne de porcino en la UE-27 se incremente en ese período sobre un 2,4%, esperándose también un ligero incremento en su consumo.

**PORCINO PARA VIDA**

Bajan de nuevo los precios de los lechones, sobre todo los del ganado ibérico por los que se paga hasta un 60% menos que en el año pasado.

Las cotizaciones de marranos y primales que se venían manteniendo en las últimas semanas bajan también en algunos mercados, pagándose sobre un 32-37% menos que en 2007.

## OTROS PRODUCTOS GANADEROS

**Huevos:** Tras varias semanas seguidas sin que se movieran los precios, en ésta se producen descensos en las cotizaciones para todas las clases y tanto en Granada como en Sevilla, lo que hace que si este año la tónica venía siendo de unos precios superiores a los de 2007, a partir de esta semana se rompa esa tendencia y se empiezan a pagar por debajo de los precios de entonces.

**Leche:** Tras la bajada de la semana pasada en Málaga del precio de la leche de cabra, en ésta se recupera el mismo, permaneciendo estable en Sevilla y Granada.

En cuanto a la de vaca baja en Cádiz y Córdoba y se mantiene en Sevilla, permaneciendo los precios entre un 22 y un 38% superiores a los del año anterior.

**Pollos, gallinas pesadas y pavos:** Suben los precios de los pollos tanto en Sevilla como en Granada, pagándose por ellos entre un 13 y un 18% menos que en 2007.

Sin variación en las cotizaciones de las gallinas pesadas.

**5. - SEGUROS AGRARIOS**

***5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.***

**RESOLUCION de 9 de enero de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las determinaciones en relación con las ayudas a la contratación de seguros agrarios del plan 2008.**

## 6. - OTRAS INFORMACIONES

### 1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

- Se prohíbe la captura y venta de Corruco y Vieira en toda la provincia, por contaminación por toxinas.
- Se prohíbe la captura y venta de Almeja Chocha, Canailla y Bolo en toda la provincia, por encontrarse en el momento de Veda.
- Se prohíbe la captura y venta de Concha Fina en la zona 32 (Fuengirola).
- Se autoriza la captura y venta de Coquina, Chirla, y Búsano, en todas las zonas.
- Se autoriza la captura de la especie Mejillón por las empresas de acuicultura autorizadas, en los dos sectores donde se encuentran sendas instalaciones de cultivo: Marbella y Caleta de Vélez.

### 2. Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca se encuentran en actividad, a excepción del cerco que ha comenzado la parada biológica, desde 1º de marzo, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 enero por la que se establece un Plan Integral de Gestión para la conservación de los recursos pesqueros del Mediterráneo (BOE núm. 33 de 07/02/08).

### 3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, en las líneas siguientes:

- Construcción/Modernización.
- Paralización definitiva de Barcos.
- Paralización Temporal.
- Medidas de ahorro energético.
- Pesca costera artesanal.
- Comercialización/Transformación de productos.
- Equipamiento de puertos.
- Acuicultura.
- Socioeconómicas por paralización definitiva.
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999).

### OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- Las flotas de cerco del Golfo de Cádiz y de arrastre y cerco del Mediterráneo deberán cumplir desde el día 2 de abril el horario de entrada y salida de puerto de los barcos, de acuerdo con la resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura publicada en BOJA el 1 de abril. La regulación de este horario ha sido consensuada entre todo el sector pesquero afectado y la Administración autonómica. Según la normativa publicada, la flota de cerco del Golfo de Cádiz podrá faenar los lunes desde las 00.00 horas a las 14.00 y desde las 19.00 a las 14.00 del día siguiente para el resto de los días. El descanso semanal será de 58 horas continuadas y se realizará entres las 14.00 horas del viernes y las 00.00 del lunes. Por su parte las flotas de cerco y arrastre del Mediterráneo tienen un horario específico según los meses en que se desarrolle la actividad.

- Las Bases reguladoras para acceder a las subvenciones para el desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción de los productos de la pesca y de la acuicultura han sido publicadas en BOE la semana pasada. La Orden ministerial recoge que podrán ser beneficiarios las entidades sin ánimo de lucro, representativas del sector extractivo y comercial pesquero y de la acuicultura de ámbito nacional o autonómico. La financiación se efectuará con cargo al presupuesto del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).
- El MAPA, en un comunicado hecho público durante la celebración del II Seminario Internacional del Cluster de Empresas Pesqueras en Países Terceros, celebrado recientemente en Isla Cristina (Huelva), pondrá en servicio, durante el segundo semestre de 2009, un nuevo buque pesquero de cooperación internacional, con un coste aproximado de 20.880.000 euros. El principal objetivo del barco será la cooperación pesquera en la actividad transformadora, conservera y comercializadora en todos sus ámbitos, así como una activa cooperación al desarrollo de los países destinatarios.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha otorgado durante el año 2007 un total de 13,9 millones de euros en ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero andaluz, destinadas a la implantación de los Planes de Pesca y a las medidas de paralización temporal de la flota, con vistas a la conservación de los caladeros, la sostenibilidad y la rentabilidad de la actividad pesquera. En este sentido, también otorgó a lo largo de 2007, indemnizaciones para paliar las pérdidas producidas en el sector marisquero afectado por el cierre de las zonas de producción debido a causas imprevistas de naturaleza higiénico-sanitarias.
- El Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera ha efectuado en la costa onubense una suelta de más de 300 peces planos, concretamente lenguados y parrachos, criados en cautividad, con objeto de estudiar el comportamiento y adaptación de estas especies al medio natural. La repoblación se ha llevado a cabo en un arrecife artificial ubicado en Matalascañas. Tras la misma, se llevará a cabo una campaña informativa dirigida al sector pesquero, mediante la cual se pretende conseguir su colaboración con el fin de recopilar datos de los peces recapturados, ya que todos ellos han sido marcados con una etiqueta identificativa en la que figura un código exclusivo para cada ejemplar y un número de teléfono para comunicar su hallazgo. Paralelamente, se realizará un seguimiento científico del arrecife y un estudio específico de los peces en libertad.
- La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva ha prohibido la captura y comercialización de berberechos en el Guadiana y de almejas finas en las marismas entre este río y el Carreras por la presencia de salmonela. Asimismo, la Delegación permite retomar la actividad en la zona del río Piedras y sus marismas, desde el puente de la Tavirona hasta la punta del Gato en su desembocadura, cerrada desde el 19 de marzo debido también a esta bacteria. El resto del litoral onubense se encuentra en estos momentos abierto al marisqueo, salvo el río Carreras hasta su desembocadura por niveles de bacterias coliformes fecales superiores a los permitidos.
- El área de Estructuras Pesqueras y Acuícolas de la empresa pública DAP, Desarrollo Agrícola y Pesquero de la Consejería de Agricultura y Pesca ha realizado la presentación de unas Jornadas, a celebrar el próximo 6 de mayo en Barbate, donde se expondrán los resultados del proyecto piloto sobre las potencialidades acuícolas del municipio gaditano y de la Costa da Morte en Galicia. Este proyecto financiado por el MAPA, pretende impulsar la actividad acuícola sostenible como motor de desarrollo local en ambas zonas. Las Jornadas contarán con la asistencia de representantes de la Consejería de Agricultura y Pesca, Secretaría General de Pesca Marítima del MAPA y el Ayuntamiento de Barbate.
- Por primera vez en España y concretamente en Granada se va a cultivar "Seriola dumerili", pez limón, especie autóctona de las costas del sur de Europa. La iniciativa se va a llevar a cabo por una empresa de Motril, Proman, que pondrá en el mercado varios miles de alevines criados en cautividad, de cinco gramos

que estarán listos para sembrar a finales de junio. Esta especie muestra características especiales de gran interés en la acuicultura, al ser de rápido crecimiento, es autóctona de la Comunidad andaluza y cuenta con un gran mercado potencial.

- La empresa gaditana Mejillones Mar de la Línea quiere distinguir el sabor de su producción con un distintivo de calidad propio, "Mejillón del Estrecho". A esta empresa se sumará Moluscos de Málaga, encargada de depurar el mejillón de Mar de La Línea. En este sentido, Mar de La Línea participa como patrono de la recientemente creada Fundación Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía (ctAqua), que en la actualidad experimenta con una batea de polietileno.

## **OTRAS INFORMACIONES**

- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación concede ayudas por valor de 3.600.000 euros, con destino a la innovación tecnológica en el medio rural, con objeto de favorecer el desarrollo sostenible de estas áreas rurales y su integración en la Sociedad de la Información, según publica el Boletín Oficial del Estado del pasado 3 de abril. Pueden beneficiarse de estas ayudas las organizaciones profesionales agrarias de carácter general, confederaciones de cooperativas agrarias, organizaciones sindicales más representativas, asociaciones constituidas en Redes de Desarrollo Rural y federaciones de comunidades de regantes, todas ellas sin ánimo de lucro y de ámbito estatal. Las solicitudes pueden presentarse en un plazo de 15 días, y el plazo de notificación de las mismas será de 6 meses.
- La Junta de Andalucía ha abierto el plazo, desde el 1 de abril, para la petición de ayudas para la mejora e innovación de la distribución de productos ecológicos. Podrán acogerse a las subvenciones previstas las personas físicas y jurídicas que ejerzan y asuman las actividades de comercialización de productos agrícolas y ganaderos ecológicos y sean responsables finales de la financiación de inversiones. Los conceptos subvencionables son salarios y cargas sociales relativos a la contratación de personal técnico y administrativo, estudios de viabilidad, asistencia técnica, licencias, permisos, gastos de adquisición e instalación de equipos y maquinaria nuevos incluidos los informáticos, gastos de mejora y acondicionamiento de los locales e instalaciones y gastos de traspaso en el caso de puestos en los mercados municipales de abastos. La cuantía de la subvención es de hasta el 50% del coste subvencionable, con unos máximos indicados en la Orden, siendo el plazo de solicitud de 2 meses.
- El Consejero de Agricultura y Pesca, en funciones, Isaiás Pérez Saldaña, asistió el pasado 1 de abril en Bruselas al primer debate del Parlamento Europeo sobre la propuesta de modificaciones para el futuro reglamento del régimen de ayudas al cultivo del algodón. Previamente se reunió con los miembros de la Mesa del Algodón, con objeto de estudiar conjuntamente el informe del Parlamento Europeo. En el encuentro todos coincidieron en apoyar el informe que el Parlamento elaboró en el 2004 y que el actual se debe basar en los mismos puntos, pues se ajusta a los intereses de la Comunidad andaluza al defender que las ayudas al sector sean en un 80% acopladas, es decir, ligadas a la superficie cultivada y un 20% desacoplado. Tras dos días de reuniones y encuentros, los miembros de la Plataforma han constatado que si bien el planteamiento de la Comisión no ha variado respecto a la reforma de 2004, cuyo reglamento anuló al Tribunal Superior de Justicia de Luxemburgo, tras el recurso de España, a instancia de Andalucía, y aunque el Informe del Parlamento no es vinculante, sí permite mantener cierto optimismo en el sector.
- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha aprobado el proyecto de mejora y consolidación de las instalaciones de riego de la Comunidad de Regantes Pantano del Guadalquivir, sectores 2 y 3 en Córdoba, actuación que contará con un presupuesto de 4.398.912 euros. Las obras, que beneficiarán a 950 regantes, afectarán a una superficie de 922,6 hectáreas ubicadas dentro del término municipal de Córdoba, en una zona dedicada principalmente al cultivo del maíz, cereales de invierno y girasol, además

de hortalizas, alfalfa, frutales, olivar y espárrago. La actuación del MAPA permitirá sustituir las acequias existentes por una red de tuberías a presión.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha publicado la Orden que regula la concesión de ayudas, por valor de dos millones de euros, para llevar a cabo las inversiones y medidas necesarias para la adaptación de los productores de plántones de hortalizas y plantas de vivero a la normativa europea, nacional y autonómica. Esta mejora de las estructuras productivas consigue reducir los tratamientos fitosanitarios debido al mayor control climático, mejor ventilación y mayor hermetismo a vectores, lo que posibilita la introducción de métodos de lucha biológica y producción integrada. El plazo para solicitar estas ayudas finaliza el 15 de abril. Las inversiones a realizar no se podrán comenzar hasta que no se haya levantado la correspondiente acta de no inicio por la Delegación Provincial y la solicitud haya sido aceptada por la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, con el correspondiente importe de ayuda a conceder.
- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha editado un folleto divulgativo sobre el nuevo Seguro de Explotación de Porcino que puede contratarse hasta el 31 de diciembre de 2008. Esta nueva línea de seguro está dirigida a todas las explotaciones de porcino del territorio nacional, inscritas en el registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA), y que cumplan las condiciones mínimas exigidas. La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), organismo autónomo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, subvenciona este seguro de explotación hasta un 37%. El folleto informativo del Seguro se puede solicitar a ENESA, de manera gratuita: [seguro.agrario@mapa.es](mailto:seguro.agrario@mapa.es).
- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha aprobado una Orden, por la que se convocan, para este año, ayudas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del sector agroalimentario y del medio rural, que serán cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. Las subvenciones destinadas a financiar programas de formación de ocupados en el sector de la agroalimentación, incluidos los empresarios y directivos de las pequeñas y medianas empresas, tendrán una ayuda para este año, de hasta 300.000 euros. Las solicitudes se podrán presentar hasta el día 3 de mayo de 2008.
- La Junta de Andalucía ha publicado la Orden a través de la cual se establecen las bases que regulan la concesión de subvenciones encaminadas a promover la creación de Organizaciones Profesionales Agroalimentarias en la Comunidad autónoma. Estas ayudas se enmarcan en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía para el periodo 2007-2013. Las subvenciones recogen tanto los gastos ocasionados por la contratación de personal administrativo y técnico, adquisición de mobiliario, material de oficina, equipamiento informático, así como los gastos originados por la publicación y difusión de la información, realización de estudios y participación en ferias.
- Las ayudas concedidas en Andalucía a lo largo del 2007 para la renovación del parque de maquinaria agrícola han ascendido a un importe total de 7,7 millones de euros, de una inversión global de 21,4 millones, lo que supone una ayuda media del 36% de la inversión realizada, siendo la tramitación y la gestión de las mismas competencia de la Comunidad autónoma. Con objeto de satisfacer las expectativas de ayuda del año pasado, en el proyecto de Orden de la convocatoria de 2008 de estas ayudas, se establece que tienen prioridad aquellos titulares que las hubieran solicitado en 2007 y les hubiera sido notificada una resolución de denegación por falta de presupuesto. En este sentido, sus titulares podrán presentar una nueva dentro del plazo de la convocatoria de 2008, considerándose a los efectos de los requisitos de fecha de adquisición del tractor nuevo, la fecha de solicitud del año 2007.
- El Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea (IEAMED), entidad adscrita a la Consejería de Agricultura y Pesca ha presentado la Encuesta Nutricional de Andalucía, realizada a partir de más de 9.500 entrevistas, con objetivo de averiguar los hábitos alimenticios de la población andaluza. De la misma se desprende un consumo adecuado de ingestión de aceite de oliva, pero inadecuado en frutos secos y abuso en la dieta de embutidos y bollería industrial.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha publicado la “Guía de la Alimentación Mediterránea”, un libro que nace para difundir el valor saludable y cultural de los productos de la gastronomía andaluza. Dentro de la misma los productos andaluces desempeñan un papel protagonista, como consecuencia directa de la abundancia de olivos, cereales, vid, pescado, frutas y verduras frescas que emanan de la tierra y el mar de la región. Una ventaja que, junto a las nuevas técnicas de conservación e innovadores procesos de producción, favorece la proyección internacional de la dieta andaluza, con la marca Calidad Certificada como elemento distintivo de más de 200 empresas agroalimentarias de la región.
- El Consejo Económico y Social de Andalucía (CES-A) ha publicado, dentro de su Colección Premio de Investigación, el libro “Hacia la desaparición del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social”, que obtuvo el Primer Premio de Investigación 2007. En este sentido, Andalucía posee el mayor número de trabajadores dados de alta en el Régimen Especial Agrario, por lo que la reforma de este Régimen Especial puede resultar de gran trascendencia para los trabajadores agrarios andaluces y, en especial, para los eventuales.
- Desde el 1 de abril los citricultores disponen de un nuevo Seguro de Explotación que ofrece tres modalidades de aseguramiento que parten de una garantía básica a un coste asequible y que cubren las pérdidas en cantidad (caída de la fruta) y calidad que se registren en la cosecha desde el cuajado del fruto por cualquier riesgo: pedrisco y otras adversidades climáticas no controlables por el agricultor: helada, viento, daños evolutivos y fisiopatías (pixat, vientos cálidos, alternancias de temperaturas, etc). Este tipo de seguro que podrá contratarse hasta el 31 de agosto, cuenta con una subvención del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que puede alcanzar hasta el 57% del coste del seguro y a la que se sumará la que puedan conceder las Comunidades Autónomas.
- La comarca del Bajo Guadalquivir va a empezar a experimentar con un cultivo totalmente nuevo en la zona, el almendro, gracias al convenio suscrito entre el Ifapa y las cooperativas “Las Marismas” de Lebrija, y “Agroquivir”, con sede en Utrera. Gracias a este convenio se van a poner en marcha sendos proyectos de desarrollo experimental sobre la adaptación de las principales variedades de almendro en el Bajo Guadalquivir y la evaluación de patrones de plantación. La Consejería de Innovación ha invertido en estos dos proyectos sobre el almendro 11.500 euros, mientras que cada una de las cooperativas aportan 5.600 euros. Los trabajos de investigación tendrán una duración de tres años.
- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tiene previsto invertir un total de 13,6 millones de euros en regadíos de la provincia de Málaga, durante 2008. Las actuaciones de regadíos que van a ser impulsadas son la Comunidad de Regantes Llantos Juntillas y Río Nacimiento en Coin (2.2 millones), regadíos de Algarrobo (cinco millones), Comunidad de Regantes de Dehesas Bajas y río Fahala en Alhaurín el Grande (640.000 euros), regadíos del río Benamargosa (628.593 euros), regadíos del río Torrox (658.737 euros) y la Comunidad de Regantes del Guadalhorce (4.396.000 euros).
- Almería acogerá el próximo mes de noviembre de 2009 el decimoctavo Congreso Mundial de Plásticos para la Agricultura. En este sentido, el pasado 26 de marzo, la Estación Experimental de la Fundación Cajamar acogió una reunión del Cepla, donde se trataron los principales temas que se iban a abordar en dicho Congreso. Los principales temas a tratar versarán sobre las aplicaciones del plástico agrícola, desde los que son aditivos, pasando por los polímeros y hasta llegar a la transformación. La otra parte del programa estará protagonizada por las aplicaciones plásticas, usos como cubiertas de invernaderos, balsas, todo lo que engloba al mundo del plástico. El motivo por el que se va a realizar en el mes de noviembre es para su coincidencia con Expo Agro, la feria agrícola más importante de la provincia.
- La Agencia Andaluza de la Energía va a celebrar el 10 de abril en Utrera (Sevilla), un Curso sobre ahorro energético para agricultores y ganaderos. El temario que recibirán los asistentes incluye actuaciones que se

pueden implantar para introducir medidas de ahorro y eficiencia energética en la agricultura de regadío, invernaderos, en el cultivo del olivar y en instalaciones ganaderas, así como las posibilidades existentes para ahorrar combustible en el tractor, entre otras cosas. También se muestra a los asistentes que existe un importante potencial de ahorro en la modernización de las flotas agrícolas y con el cambio de los sistemas de riego por aspersión a riego localizado: [informacion.aae@juntadeandalucia.es](mailto:informacion.aae@juntadeandalucia.es)

- La XVI edición de la Feria Agroganadera de Los Pedroches y la VI Feria Agroalimentaria comenzará el 10 de abril con un presupuesto que ronda los 450.000 euros, unas cifras de visitantes cercanas a las 70.000 personas, 200 empresas participantes y más de 1.200 cabezas de ganado. El Recinto Ferial de Pozoblanco se prepara, un año más, para acoger la Feria Agroganadera donde se dan cita las más importantes asociaciones de criadores de ganado selecto de todo el país y un gran número de empresas dedicadas al sector agroalimentario.
- La Feria Expolevante-Níjar 2008, que se celebrará del 9 al 12 de abril, contará con más de 70 expositores donde se mostrarán los productos y servicios de las diferentes empresas hortofrutícolas de toda la provincia de Almería. Dentro de los 70 stands se encuentran empresas de suministros, riego por goteo, control del clima, plásticos, producción ecológica, semilleros, planta ornamental y el sector ganadero, más entidades financieras, organizaciones agrarias y el expositor del organizador, el Ayuntamiento de Níjar.
- El centro “Las Torres-Tomejil” de Tocina, dependiente del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria (IFAPA) y de la Producción Ecológica de la Consejería de Innovación, ha organizado ocho cursos especializados en la rama de fruticultura. Destinado a agricultores y ganaderos de esta localidad y de la comarca de la Vega sevillana, es pionero con estas características, en Andalucía. Los interesados en participar en los cursos programados pueden informarse e inscribirse en la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Tocina.
- Los efectos saludables del consumo de aceite de oliva y su calidad gastronómica son los dos valores sobre los que ha versado la IX edición de la feria Sierra Oliva, dedicada a la cultura del olivar y el aceite de la Sierra de Cádiz, celebrado en Setenil de las Bodegas del 4 al 6 de abril. En la Feria se han reunido empresas productoras, envasadoras, almazaras, comercializadoras e instituciones públicas, aderezada con los foros técnicos y las actividades complementarias dirigidas al público en general. Este año se han incorporado dos novedades al programa: las visitas a la almazara El Agro y la celebración de dos clases magistrales sobre las posibilidades culinarias del aceite de oliva.
- Las empresas Almazaras de la Subbética y Manuel Montes Marín, ambas amparadas bajo la denominación de origen Priego de Córdoba, han obtenido tres Diplomas di Gran Menzioni en las categorías de Frutado Intenso, respectivamente, dentro del Certamen Internacional Sol D'oro 2.008, celebrado en Verona (Italia). Almazaras de la Subbética, ha obtenido dos Grandes Menciones con las marcas Rincón de la Subbética y Parqueoliva respectivamente. Igualmente, la empresa de Manuel Montes Marín, ha conseguido una Gran Mención con su marca Pórtico de la Villa.
- La mayor cooperativa de primer grado del mundo en aceite de oliva, “Nuestra Señora del Pilar” se ha incorporado a la Denominación de Origen Campiñas de Jaén, reconocida por la Junta de Andalucía en el 2006. La cooperativa que agrupa oliveros de 14 municipios, engloba el 10% de la producción nacional de aceite de oliva. Con esta incorporación, Campiñas de Jaén cuenta ya con 59 entidades adscritas.
- La comercialización de los primeros productos de la Denominación de Origen Aceites de Lucena será posible antes de que finalice el año, según ha avanzado la directora general de Industria Agroalimentaria y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en una visita a la localidad lucentina para inaugurar la sede de la Asociación de Promoción de los Aceites del Sur de Córdoba.

- La industria agroalimentaria en la provincia de Málaga, que emplea a unas 4.000 personas, ha generado en 2007 un volumen de negocio de 1.073 millones de euros. El aceite de oliva, el aguacate y los productos cárnicos son los que más valor aportan a la balanza comercial agroalimentaria malagueña, aunque también destacan las producciones de otros sectores. En este sentido, el pacto por el fomento de la agroindustria firmado a nivel regional por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, junto a empresarios y sindicatos tiene como objetivo alentar la fusión de empresas del sector.
- Investigadores de la Universidad de Málaga están realizando un Proyecto del Plan Nacional para estudiar la enfermedad producida por el virus del rizado amarillo en el tomate. El proyecto titulado “El complejo del virus del rizado amarillo del tomate en España”, pretende entender cómo el virus es capaz de evitar los sistemas de defensa de la planta y, al mismo tiempo, utilizar todos sus recursos. Esta clase de virus supone un problema importante en la producción de tomate en todo el mundo, ya que se transmite a través de la mosca blanca, una especie de insecto que vive en zonas templadas donde, generalmente, hay plantaciones de tomate.
- Científicos de la Universidad de Córdoba han iniciado un estudio para obtener cultivos de judía donde se optimicen tanto la asimilación del nitrógeno atmosférico como la resistencia al déficit hídrico. Se trata de un proyecto subvencionado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa con 349.500 euros. La disminución de la sensibilidad a la fijación de nitrógeno que se produce con el déficit hídrico tiene beneficios económicos y ecológicos, ya que se reducen las necesidades de irrigación y fertilización por nitratos, conceptos claves en la agricultura sostenible del siglo XXI.

**7. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA****INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.****Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)****Semana del 31/03/2008 al 04/04/2008**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe pagado en la semana en PTAS.	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>								
50301	Pago Único		239.299					1.027.117.179,58
50302	Ayudas por Superficie		37.689					79.611.753,41
50302	Producción De Aceite De Oliva	9	154.478	15/10/2007	04/04/2008	15.675,07	2.608.112	55.868.956,83
50302	Primas por Vaca Nodriz		2.684					17.310.997,23
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		669					576.503,94
50302	Prima Especial Terneros		13					4.308,13
50302	Primas Ovino Caprino		18.621					26.939.484,64
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	1	9.237	30/06/2008	04/04/2008	3.516,91	585.165	9.800.186,05
50302	Ayudas al Algodón		6.145					56.842.885,41
50302	Producción de Semillas							
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		19					19.026,89
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		470					614.517,20
50302	Primas por Tabaco		11					77.814,02
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales							
50302	Programas de Medidas		1					1.125,18
50303	Pago Adicional por Modulación		200.566					1.403.837,81
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)							
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>								
50201	Cereales							
50206	Aceite de oliva							
50207	Plantas textiles (algodón)							
50208	Frutas y hortalizas	3	82	31/12/2007	04/04/2008	138.054,83	22.970.391	15.633.683,16
50209	Productos vitivinícolas		27					496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		38					654.553,34
50212	Leche y Productos Lácteos		50					22.226,12
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal		3					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.466					33.716.416,54
<b>DESARROLLO RURAL</b>								
50401	Desarrollo rural							
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>								
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		467					1.332.682,12
<b>TOTAL</b>		<b>13</b>	<b>673.035</b>			<b>157.246,81</b>	<b>26.163.668</b>	<b>1.328.227.946,56</b>

**En el periodo del 07 al 11 de abril de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:**

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Importe Ptas
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>			
50302	Producción De Aceite De Oliva	5.790,30	963.425
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>			
50208	Frutas y hortalizas	485.519,36	80.783.624
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	2.223,82	370.013
50212	Leche y Productos Lácteos	1.305,65	217.242
<b>DESARROLLO RURAL</b>			
50401	Desarrollo rural		
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	21.765,80	3.621.524
<b>TOTAL</b>		<b>516.604,93</b>	<b>85.955.828</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

## Acumulado desde el 16/10/2007 al 04/04/2008

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Pago Único	6.696.772,95	77.811.518,81	219.260.934,20	86.259.392,16	20.272.955,49	321.531.327,64	56.755.588,54	238.528.689,79	1.027.117.179,58
50302	Ayudas por Superficie	481.842,02	13.170.065,99	16.990.988,65	3.761.945,85	3.061.116,61	2.144.062,98	4.343.170,54	35.658.560,77	79.611.753,41
50302	Producción De Aceite De Oliva	262.812,65	676.323,02	13.194.062,32	4.592.372,23	650.125,06	27.145.058,94	3.813.183,27	5.535.019,34	55.868.956,83
50302	Primas por Vaca Nodriz		6.142.787,66	3.418.332,99	248.266,93	3.003.032,44	875.648,89	442.489,21	3.180.439,11	17.310.997,23
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	34,18	44.482,49	255.318,49	12.664,28	11.298,89	9.101,30	6.444,01	237.160,30	576.503,94
50302	Prima Especial Terneros		27,83	49,06		274,88		3.956,36		4.308,13
50302	Primas Ovino Caprino	2.470.737,04	946.615,38	7.444.468,10	4.972.019,01	2.053.731,41	2.908.210,63	2.737.950,99	3.405.752,08	26.939.484,64
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	3.633.753,67	1.236,24	40.332,37	5.303.621,76	37.898,82	196.364,09	484.266,45	102.712,65	9.800.186,05
50302	Ayudas al Algodón		10.700.124,89	4.616.835,46	13.147,50	900.863,50	4.083.142,81	19.415,27	36.509.355,98	56.842.885,41
50302	Producción de Semillas									
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas							19.026,89		19.026,89
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		234.848,89	84.593,11	12.386,15	24.444,13	75.707,45	13.949,29	168.588,18	614.517,20
50302	Primas por Tabaco				77.814,02					77.814,02
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales									
50302	Programas de Medidas							1.125,18		1.125,18
50303	Pago Adicional por Modulación								1.403.837,81	1.403.837,81
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)									
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>										
50201	Cereales									
50206	Aceite de oliva									
50207	Plantas textiles (algodón)									
50208	Frutas y hortalizas	3.915.597,65	653.013,27	1.190.678,86	500.804,76	3.886.506,30	66.923,73	773.313,80	4.646.844,79	15.633.683,16
50209	Productos vitivinícolas		33.859,58	136.760,73		326.097,93				496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)			131.065,25	285.330,42				238.157,67	654.553,34
50212	Leche y Productos Lácteos								22.226,12	22.226,12
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal			146.563,15	36.527,57					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				3.704.436,98		30.011.979,56			33.716.416,54
<b>DESARROLLO RURAL</b>										
50401	Desarrollo rural									
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	19.979,03	58.395,16	47.669,87	123.439,49	81.431,50	597.140,79	39.920,29	364.705,99	1.332.682,12
<b>TOTAL</b>		17.481.529,19	110.473.299,21	266.958.652,61	109.904.169,11	34.309.776,96	389.644.668,81	69.453.800,09	330.002.050,58	1.328.227.946,56

**8. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE****BOJA****Nº 62****31/03/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 8 de marzo de 2008, por la que se modifica la de 3 de mayo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la mejora de la producción y de la calidad de los plantones de hortalizas y de las plantas de vivero, y se efectúa la convocatoria de las ayudas para el año 2008.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 8 de marzo de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el apoyo a la mejora e innovación de la distribución de productos ecológicos, y se efectúa su convocatoria para 2008.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 8 de marzo de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para promover la creación de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias en Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía para el periodo 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para 2008.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 8 de marzo de 2008, por la que se modifica la de 22 de abril de 2004, por la que se establecen las normas de utilización de la mención Vino de la Tierra Loujar-Alpujarra.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 8 de marzo de 2008, por la que se fijan los precios públicos de publicaciones editadas por esta Consejería.

**Nº 63****1/04/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

RESOLUCION de 18 de marzo de 2008, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se establece un horario de entrada y salida de puerto para la flota de cerco del Golfo de Cádiz.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

RESOLUCION de 18 de marzo de 2008, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se establece un horario de entrada y salida de puerto para las flotas de cerco y arrastre del Mediterráneo.

**Nº 64****2/04/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 19 de marzo de 2008, por la que se dispone el cese y nombramiento del representante de la Consejería de Agricultura y Pesca en el Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen «Jerez-Xérès-Sherry», «Manzanilla Sanlúcar de Barrameda» y «Vinagre de Jerez».

Nº 66

4/04/2008

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

RESOLUCION de 13 de marzo de 2008, de la Dirección General de Regadíos y Estructuras, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de subvenciones para la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias, para el ejercicio 2008.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores de la Orden de 10 de octubre de 2007, por la que se aprueba el Reglamento Especifico de Producción Integrada de Cultivos Hortícolas Protegidos (tomate, pimiento, berenjena, judía, calabacín, pepino, melón y sandía) (BOJA núm. 212, de 25.10.2007).

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

RESOLUCION de 11 de marzo de 2008, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la autorización concedida a CERES Certification of. Env. Standars GMBH, para actuar como organismo privado de control de la Agricultura Ecológica.

BOE

Nº78

31/03/2008

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Seguros agrarios combinados.**— Orden APA/859/2008, de 25 de marzo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotación de cítricos, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Orden APA/860/2008, de 25 de marzo, por la que se definen las producciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de pixat en cítricos, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Orden APA/861/2008, de 25 de marzo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de la póliza multicultivo en cítricos, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº79

1/04/2008

**MINISTERIO DE FOMENTO**

**Despacho de buques.**— Resolución de 29 de febrero de 2008, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se establece el Rol de Despacho y Dotación para los buques pesqueros y auxiliares de pesca.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Fertilizantes.**— Orden APA/863/2008, de 25 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II, III, y VI del Real Decreto 824/2005, de 8 de julio, sobre productos fertilizantes.

**Nº81****3/03/2008****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Ayudas.**— Orden APA/918/2008, de 18 de marzo, por la que se convoca para el ejercicio 2008, las ayudas destinadas a la innovación tecnológica en el medio rural.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Orden APA/919/2008, de 18 de marzo, por la que se convocan, para el ejercicio 2008, ayudas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del sector agroalimentario y del medio rural.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Subvenciones.**— Orden APA/920/2008, de 25 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción de los productos de la pesca y de la acuicultura.

**Nº82****4/03/2008****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Aceite de oliva.**— Orden APA/932/2008, de 25 de marzo, por la que se modifica la Orden APA/2677/2006, de 8 de agosto, sobre contabilidad y declaraciones para el control en el sector del aceite de oliva y de las aceitunas de mesa.